Revista Detective · Policía de Investigaciones de Chile · Enero de 2010 · Edición 142

DETECTIVE

SOMOS LA POLICÍA INVESTIGATIVA DEL BICENTENARIO

CHILE 2010

Terremoto en Haití

Compromiso más allá de las fronteras

- RADIOGRAFÍA DEL DELITO MEDIOAMBIENTAL EN EL PAÍS
- ¿CÓMO OPERAN LAS DISTINTAS ESPECIALIDADES PARA INVESTIGAR UN HOMICIDIO?
- CENTRO DE EXTENSIÓN INSTITUCIONAL: CULTURA PARA TODOS

PDI

DETECTIVE

Editorial

Una mirada al futuro compartida por todos 1

Ciencia y tecnología

Tecnología que busca proteger el medio ambiente 2

Cultura

Integración para el bicentenario 6

Institucional

Fotorreportaje: BH y Lacrim en la escena del crimen 9

Profesionalismo y entrega a toda prueba 16

La experiencia de una mujer al servicio de Haití 23

Perito balístico se unirá a las misiones de paz 25

PDI en la ruta del rally Dakar 2010 26

Nueva promoción de investigadores policiales 32

Jornada de Alto Mando 36

Gráfica demostrativa criminalística: Iniciativa que busca potenciar el trabajo policial 38

Breves 42

Bajo la Lupa

Movimientos migratorios actuales y el rol de las policías 46

Conocimiento

Manejo de incidentes críticos policiales 49

Plan Minerva

Procesos de desarrollo continuo de las relaciones entre la Policía y el Ministerio Público 52

Sociales 54

Edición Nº 142 · enero de 2010

Revista Detective es una producción de la
Jefatura Nacional de Asuntos Públicos de la Policía de Investigaciones de Chile

Av. General Mackenna 1314, Santiago, Chile.

Correo electrónico: revistadetective@investigaciones.cl

Director: Alfredo Espinoza U. • Editor: Luis Cessenque G. • Subeditora: Danissa González G.
Periodistas: Michell González L., María José Saavedra V., Claudia Varas C., Gladys Cornejo S.,
Carlos Arriagada Z., Ingrid Castillo H., Macarena Olivares G.

Fotografía: Luis Provoste O., Carlos Sarmiento P., Cristián Alarcón A.

Diseño: Malva Verdugo G. • Impresión: B & B Impresores.

La voluntad del mando:

Una mirada al **futuro compartida** por todos

Estamos comenzando un nuevo año y resulta pertinente reflexionar sobre algunos criterios orientadores de nuestra actividad profesional con la finalidad de lograr una convergencia en objetivos y esfuerzos en pos de brindar a la ciudadanía la tranquilidad que exige y al sistema judicial el soporte que necesita a partir de nuestro profesionalismo y compromiso social.

El accionar institucional se obtiene no sólo por dar fiel y eficiente cumplimiento a las leyes y reglamentos, sino por la expresión de una voluntad explícita de conducción del Alto Mando por una parte y, por otra, con una capacidad científica, técnica y profesional de quienes tienen la responsabilidad de operacionalizar en terreno cada investigación policial o análisis que es menester para luchar contra la delincuencia, ofreciendo una asistencia técnica al sistema judicial y una certeza de capacidades criminalísticas y criminológicas a la sociedad.

La voluntad del mando se constituye, de esta forma, en una piedra angular de la actual gestión institucional que nos corresponde encabezar. Al efecto, es en las jornadas de Alto Mando donde se transmiten las orientaciones estratégicas que cada miembro de la institución debe conocer en virtud de una comunicación eficaz y oportuna que desciende, desde el debate y la reflexión de este cuadro directivo en su conjunto, hacia todos los que integran esta querida PDI.

Como todos sabemos, la institución ha implementado en el tiempo proyectos que se inscriben en las exigencias propias de las instituciones modernas combinando la experiencia y la experticia investigativa con las herramientas de la gestión moderna que nos permiten evaluar nuestro desempeño cotidiano en la administración de nuestros recursos. Para nadie debe ser desconocido el simple hecho de que las instituciones estatales son evaluadas permanentemente mediante criterios internacionales asociados a estándares cada vez más rigurosos. En esta perspectiva, la PDI ha logrado avanzar cualitativamente en una amplia gama de aspectos que corresponde ahora consolidar y proyectar con nuevos objetivos.

Por esta razón, el Plan Minerva se ha convertido en nuestra herramienta que expresa la planificación estratégica institucional para un período de tiempo que nos permita avanzar en el mejor desarrollo de nuestras capacidades, en la idea de que ello no sólo asegura el respaldo a nuestro quehacer institucional, sino que también al reconocimiento mundial.

Nuestra PDI ha evolucionado y eso es innegable. Los hechos así lo demuestran. Si a esto sumamos una serie de leyes que protegen los derechos de las personas, que desarrollan políticas de seguridad pública y procedimientos judiciales que, en definitiva, apuntan a generar un sistema de persecución penal mucho más rápido y transparente; el desafío es ineludible: debemos profundizar en nuestra modernización. Crecimiento y productividad son los principales ejes en los cuales debe basarse nuestro trabajo investigativo policial.

Legítimamente alguien podría preguntarse si la PDI va por el camino correcto. Y yo le respondo con hechos concretos que sí. En la edición de octubre de revista Detective conocíamos la tecnología de punta con la que cuenta la Policía Civil para hacer frente al crimen, así como el exitoso proyecto que emprendieron el Ministerio Público y la Policía en la VIII Región para hacer frente -en la comuna de Talcahuano- a un alto nivel de complejidad delictual. Pero no es sólo eso. En esta edición, a través de un novedoso trabajo visual, se muestra la labor interdisciplinaria en un sitio del suceso.

Lo anterior da cuenta que el rumbo elegido por la PDI no es fortuito o producto del azar. Muy por el contrario, ha sido el fruto de una visión estratégica que define un estilo de conducción que combina un criterio técnico con un concepto político estratégico.

De ahí que las Jornadas de Alto Mando desarrolladas en el mes de diciembre y enero tienen la trascendencia de establecer cuál será la voluntad del mando en que todos debemos converger y cuyo contenido está definido por una visión de futuro y por la estrategia de Minerva II y las respectivas definiciones del nuevo plan de desarrollo institucional, asumiendo que hemos elegido el camino de la planificación por sobre el de la improvisación, en un compromiso del Alto Mando y de cada uno de los miembros de nuestra Institución frente a una sociedad que lo exige y necesita.

Marcos Vásquez Meza
Director General
Policía de Investigaciones de Chile

Tecnología que b**proteger** el

Delito ambiental es toda conducta ilícita que atente contra la flora, fauna y el medio ambiente. La Policía de Investigaciones en 2002, en una actitud vanguardista para la época, entendió que los temas relativos al medio ambiente se presentaban como una preocupación a nivel mundial, que era necesario ser responsable y comprometidos respecto de dicha problemática y que esta área debía ser competencia de una policía especializada. Así se crea la Brigada Investigadora de Delitos del Medio Ambiente y Patrimonio Cultural, Bidema, cuya principal misión es efectuar estudios de carácter criminológico, sobre las diferentes conductas ilícitas que atenten contra un entorno libre de contaminación. Asimismo, presta asistencia científico-policial a las unidades operativas de la institución que participen en la investigación de los delitos que directa o indirectamente afecten al entorno y su patrimonio genético, con la respectiva elaboración de las estadísticas de las investigaciones policiales en el ámbito ambiental.

Como toda brigada de la PDI, ésta ha crecido en el tiempo y se ha ido posicionando paulatinamente en la me-

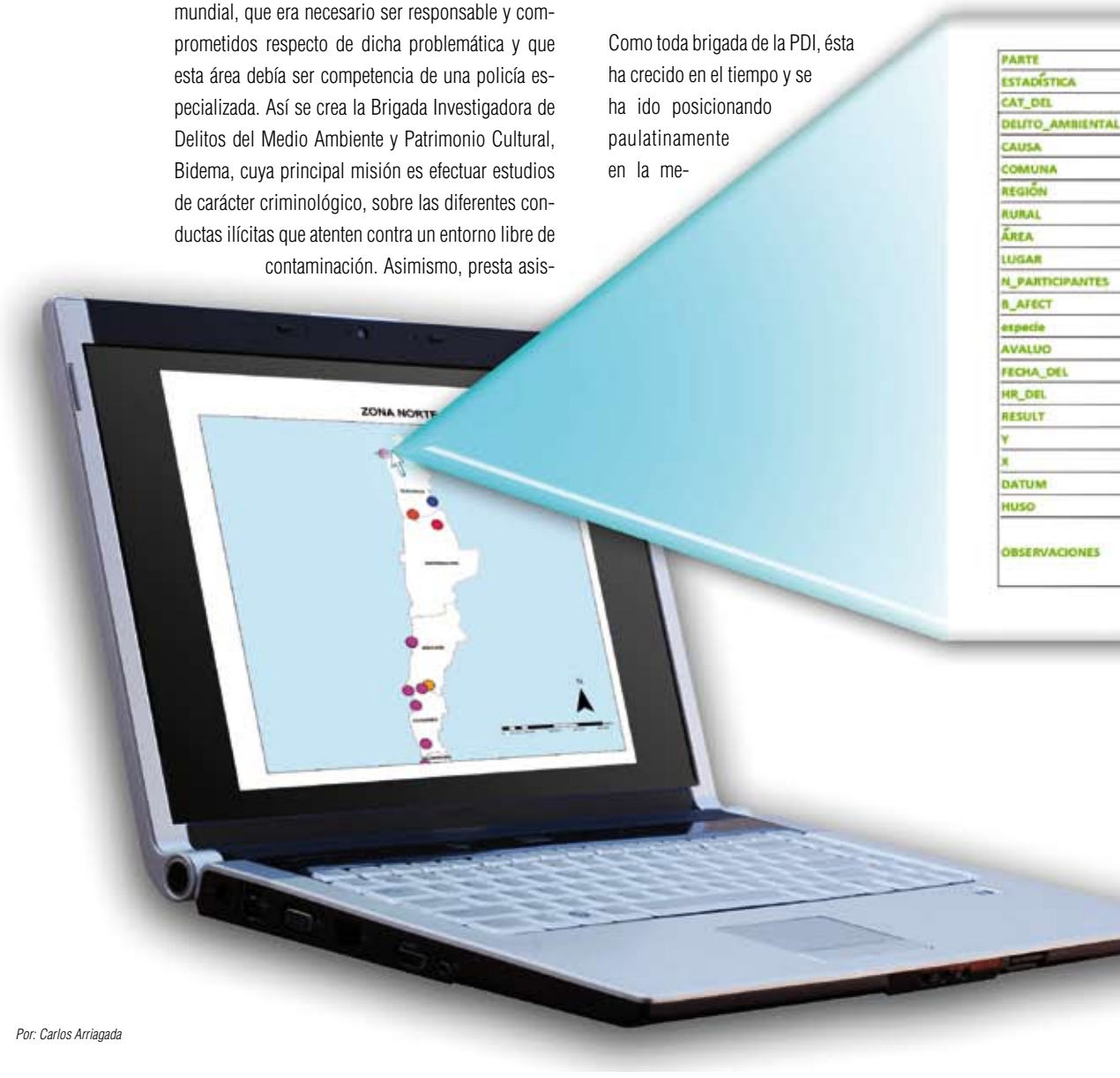

Por: Carlos Arriagada

usca medio ambiente

dida que ha contado con los recursos para llevar a cabo sus labores especializadas. De esta forma, la tecnología juega un rol fundamental en la Bidema para detectar cuáles son los puntos a lo largo y ancho de nuestro territorio en que los delitos están presentes. Así lo entiende el jefe nacional del Medio Ambiente y Patrimonio Cultural, prefecto Luis Nieto, quien señala que "es de suma importancia la utilización de nuevas tecnologías en la gestión policial. Esto da cuenta de una policía de alto rendimiento. El quehacer investigativo de esta jefatura nacional en temáticas relacionadas con el medio ambiente y los ilícitos que se ejecutan en el espacio geográfico, pone de manifiesto la necesidad de contar con instrumentos que permitan desplegar en forma espacial la información delictual, así como acceder en forma ordenada y sistematizada a sus características", precisa.

55
DELITOS
MALTRATO ANIMAL
FAUNA CITES
0900032414-8
S/I
XV
S/I
COMERCIO
LOCALES COMERCIALES
1
ANIMALES
S/I
S/I
13/01/2009
0:00
CON RESULTADO
361719,22
7955697,31
WGS84
195
Comercialización de fauna protegida en locales comerciales. Se detecta también el tráfico de éstas desde Perú a Chile.

Mapa georreferenciado

En el año 2006 se comenzó a trabajar en una base de datos de todos los delitos que investigaba la Bidema Metropolitana. Cada informe policial se ingresaba a un computador con el objetivo final que estos ilícitos, en algún momento, fuesen georreferenciados, "lo que permitiría acceder a las coordenadas geográficas de la zona en cuestión, con el propósito de determinar los lugares de mayor cantidad de sucesos ambientales, integrando ésta información con las características del espacio, de manera de representar los datos más amigable y comprensiblemente para cualquier persona" señala la geógrafa de la oficina de Análisis de la Bidema, y una de las precursoras de este mapa, la profesional, Soledad Morales.

Sin embargo, en la medida en que los recursos han sido suficientes, esta idea ha ido tomando fuerza y se ha transformado en un mapa de delitos medioambientales que ha permitido ordenar geográficamente cada caso de norte a sur. Así las diligencias son

TIPO DE DELITO	XV	I	II	III	IV	RM	V	VI	VII	VIII	IX	XIV	X	XI	Total
USURPACIÓN						3		1							4
OTROS DELITOS				1		3							1		5
SUSTANCIAS PELIGROSAS						5				1					6
OTROS AMB.		1				6				1					8
FAUNA			1			9		1							11
FAUNA CITES	1					10									11
FLORA						4	1			1	4	3	2	1	16
PATRIMONIO CULTURAL	1			2	4	11	1		2			1			22
CONTAMINACIÓN						10	4	8	3	9	1				35
MALTRATO ANIMAL		2				50	1	2		1			1		57
Total	2	3	1	3	4	111	7	12	5	13	5	4	4	1	175

JAVIER CANCINO

El prefecto Luis Nieto destaca la importancia de la nueva institucionalidad ambiental. La creación del Ministerio de Medio Ambiente, y la incorporación de nuestro país a la OCDE, se presentan como un desafío importante en esta materia para la Policía de Investigaciones de Chile, por lo que las Brigadas del Medio Ambiente son una oportunidad para la institución de aportar en la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales del país

"El contar con herramientas de alta tecnología permiten dar una respuesta oportuna y de mayor precisión a los requerimientos del Ministerio Publico, contribuyendo de forma importante a la protección del medio ambiente"

clasificadas por regiones, lo que permite tener una mirada generalizada de los ilícitos más frecuentes, así como, dónde se concentran y cuáles son los más requeridos.

Tecnología Arcgis: Un Faro en la Oscuridad

En 2007, se adquiere este software –de alto costo- que permite visualizar, crear, manipular y gestionar información geográfica, correspondiente a lugares, direcciones, posiciones, áreas urbanas y rurales, regiones y cualquier tipo de ubicación en terrenos determinados. Esta información es trabajada de manera sistémica, lo que representa una diferencia sustancial respecto al trabajo realizado sólo con planos y mapas, permitiéndonos explorar, ver y analizar los datos según parámetros, relaciones y tendencias, teniendo como resultado un nuevo abanico de capas de información, mapas y bases de datos.

La integración de esta tecnología cobró mucho más sentido cuando el Ministerio de Planificación y Cooperación le traspasó a la PDI la información cartografía que ellos manejaban de todo Chile.

Esta tecnología comenzó rápidamente a favorecer la investigación policial y sobre todo a los informes que se realizaban, ya que el software, más los datos cartográficos, permitieron que un investigador policial concurriese al sitio del suceso con un mapa, el cual le mostraba cómo desplazarse a ese punto y saber cuál era el delito en cuestión, hecho que, en definitiva, constituyó una forma de simplificar y hacer más eficiente y eficaz la diligencia medioambiental.

Siempre en la posición exacta

La tecnología GPS (Global Positioning System) fue desarrollada por el Departamento de Defensa de EEUU como un recurso global para navegación y posicionamiento de uso militar y civil.

El sistema se basa en una constelación de 24 satélites en órbita a una distancia de más de veinte mil kilómetros de la superficie terrestre. Éstos funcionan como puntos de referencia, con los cuales un receptor en tierra puede triangular su propia posición.

A comienzos de 2009 la PDI compra esta herramienta tecnológica, hecho que permite que cada vez que haya una diligencia, el investigador policial ingrese las coordenadas geográficas del sitio del suceso y luego se anexen a una base de datos que permite contar, en definitiva, con un mapa con la distribución espacial de todos los delitos investigados, los cuales se encuentran clasificados por tipo de ilícitos, región, patrimonio cultural, flora y fauna, etc.

"Las distintas brigadas que existen a lo largo del país, cuentan con equipos GPS, los que son utilizados en los sitios de sucesos, permitiendo recabar información exacta del lugar donde ocurren

los hechos constitutivos de delitos que afectan a la biodiversidad. Con esta información, un equipo de profesionales que laboran en la Plana Mayor de esta jefatura, transforma todo este insumo en mapas que son incorporados a los informes policiales. Asimismo, puede contar con información de todo el país acerca del desarrollo cuantitativo y cualitativo de los delitos que afectan al medio ambiente", comenta el prefecto, Luis Nieto.

De esta forma el mapa genera información que permite buscar el historial de una infracción por año, fecha o saber por ejemplo cuál fue el parte, quién lo investigó y qué fiscalía lleva el caso. Asimismo, se facilita la labor a las fiscalías, ya que pueden tener una visión mucho más macro y amigable de lo que acontece en materia medioambiental.

"En el futuro se pretende juntar este mapa con la información con la que cuentan otras instituciones que se vinculan a esta área, como son la Comisión Nacional del Medio Ambiente y la Corporación Nacional Forestal de Chile en relación a información de áreas de vulnerabilidad o áreas protegidas que ellos manejan, ya que nosotros también tenemos delitos investigados de este tipo", añade la geógrafa Soledad Morales.

CARLOS SARMIENTO

Tecnología con miras al futuro

Durante 2010, Chile pondrá en órbita un satélite; esto permitirá tener imágenes satelitales en vivo, por ejemplo, de un incendio forestal o de una tala de alerces. Esta situación permitirá tener mayor claridad respecto a los sitios del suceso, ya que no serán sólo imágenes como lo es hoy en día, sino que se tendrá acceso a todo el panorama que afecta a determinada zona.

Este tipo de tecnologías se han ido abriendo campo en diversas instituciones, y la PDI no se ha quedado atrás, prueba de esto es la comparación que hizo personal de la Bidema con otras instituciones a nivel mundial en la pasada 24º Conferencia ICC de Cartografía que se realizó en noviembre de 2009 en dependencias de la Escuela Militar. En la ocasión asistieron expositores de diversos países y en la actividad se pudo constatar que la PDI está bien encaminada en las tecnologías aplicadas en relación a la investigación, lo que ha permitido que dicho instrumento sea un puente para la globalización de la gestión en el ámbito público.

"En el futuro, el satélite que Chile enviará al espacio nos permitirá visualizar imágenes satelitales; podremos ver imágenes en tiempo real de los sitios del suceso. Este hecho favorecerá sin duda la investigación policial", afirma Soledad Morales.

Centro de Extensión Cultural:

Integración para

Emplazado en la Escuela de Investigaciones Policiales, el Centro de Extensión Cultural fue creado en el año 2006, sin embargo, durante 2008 el proyecto fue sometido a una radical reformulación que implicó replantear su misión, visión y estrategias de desarrollo, para expandir su acción como valiosa herramienta de contacto con la comunidad y como fuente de estímulo para el desarrollo de nuevos artistas de las más diversas disciplinas.

El proyecto postula como uno de los pilares para el éxito y desarrollo, la integración de la familia policial con la comunidad, a fin de lograr una mayor cercanía con la ciudadanía, bajo el concepto cultural de nuestra institución asociada a la "labor policial", y enmarcada en las líneas de acción definidas por el Consejo de la Cultura y las Artes.

Para la Policía de Investigaciones y para todo Chile el año 2010 es muy especial, por lo que existen ciertas medidas y objetivos que cada organización maneja según sus estrategias de mejoramiento y modernización. Es por esto, que nuestra institución se ha replanteado alguno de sus proyectos.

"El Centro de Extensión Cultural nació el año 2006 como proyecto de la Comisión Bicentenario. Sin embargo, en junio del año 2008 éste fue reformulado, creándose una Comisión Técnica, por lo que gran parte de ese año se trató de mucha planificación y formación teórica, redefiniendo la misión, visión y las estrategias de acción", señaló Paula Ilabaca, gestora del Centro de Extensión Cultural.

El profesionalismo de quienes componen la PDI y el permanente servicio social, son características avaladas por la trayectoria e historia de la institución, lo que fortalece la proyección de este Centro Cultural, ya que gracias a estos elementos es posible promover y difundir un intercambio cultural, insertando actividades que permitan la creación de conciencia y valoración social, en la contribución al desarrollo de un policía integral.

Durante el año 2009 se realizaron importantes actividades culturales, entre las que se destacan jornadas de ciclos de cine, que contaron con una mesa de conversación y reflexión luego de exhibirse la película; actividades del mes de la mujer, donde se destacó el rol que cumple tanto en la PDI como en

CARLOS SARMIENTO

De izquierda a derecha: Asesora cultural, Angela Galdames; y Gestora cultural, Paula Ilabaca.

el bicentenario

Por Macarena Olivares

otras actividades y dentro de la sociedad en general; y un festival de bandas de rock, en el cual toda la comunidad fue llamada a participar.

En este contexto, el principal objetivo, es acercarse a la comunidad y abarcar toda la familia policial, no sólo de Santiago, sino que también de regiones, explicó Paula y agregó que, además, se apuesta a ser cuna de artistas jóvenes, entregando apoyo a la formación de personas que recién comienzan en alguna disciplina, "sería maravilloso que participen aquí artistas jóvenes que el día de mañana sean premios nacionales de arte, o tengan algún reconocimiento".

El Centro de Extensión Cultural de la PDI, se ubica en la Escuela de Investigaciones Policiales (Escipol) y, contrario a lo que muchos piensan, no es de uso exclusivo de la Escipol, sino de toda la institución, lo cual queda de manifiesto en las actividades que se realizan, ya que se integra a toda la comunidad en jornadas que se apegan a las líneas de acción del Consejo de la Cultura y las Artes, tales como: el apoyo en la creación de artistas, la promoción de desarrollo de una industria cultural, la creación de más y mejores audiencias, el aumento en el acceso a la cultura, el fomento en la participación, la preservación y difusión del patrimonio cultural, el reconocimiento y protección de la diversidad cultural, la consolidación de la nueva institucionalidad cultural, el apoyo al desarrollo cultural y la promoción de la integración en el escenario cultural.

Proyecto bicentenario

Otro de los proyectos de la PDI, formado a pulso y ubicado en la Escuela de Investigaciones Policiales (Escipol), es la Muestra Histórica que crece con miras y proyección a convertirse en el Museo Institucional, el cual hoy en día cuenta con una importante exposición de la evolución que ha tenido la placa institucional, así como también de armas convencionales y hechizas, además de documentos, fotografías y otros elementos que dan cuenta del progreso y la modernización de la Policía de Investigaciones.

Por otra parte, y en la misma senda del Centro de Extensión Cultural, la Muestra también busca abrirse a la comunidad, concretando un gran éxito en coordinación con la Municipalidad de Estación Central, en el pasado día del Patrimonio Cultural, donde las visitas se incrementaron en más de un 200 por ciento en comparación con el año 2008.

La muestra, si bien está ubicada en Escipol, es de toda la institución, por tanto, quienes trabajan en ella apelan a la conciencia institucional para el crecimiento y el incremento del éxito y la acogida que se ha logrado en estos años de trabajo.

"Las cosas que llegan a nosotros son donadas en su mayoría por oficiales y personal en retiro, quienes con un pensamiento institucional sobre la historia policial, hacen entrega de sus pertenencias para ser exhibidas" señaló el subcomisario encargado del muestrario, Luis Romero Astorga.

CARLOS SARMIENTO

Subcomisario Luis Romero Astorga, encargado de la Muestra Histórica.

Primer concurso literario femenino: **“Palabra De Mujer”**

Entre las actividades con las que la PDI celebrará el Día Internacional de la Mujer, se hará entrega de los premios a las ganadoras de este concurso literario.

Por Macarena Olivares

Con el propósito de fortalecer el vínculo con la comunidad en términos de sensibilización y de desarrollo cultural y en pos de las actividades de Bicentenario, el Centro Cultural ha realizado una extensiva invitación a las mujeres tanto de la familia policial, como de la ciudadanía en su totalidad, a participar del concurso de literatura, cuya premiación se realizará en el marco de las celebraciones del Día de la Mujer, en marzo de este año.

Los tres primeros lugares de cada categoría, así como los diez mejores poemas y los diez mejores cuentos (sin diferenciar categoría), formarán parte de una publicación que conmemorará este concurso realizado en el marco del Bicentenario.

Requisitos de inscripción y recepción de obras

- Ser mujer, mayor de 15 años y con residencia en Chile.
- Presentar un poema o cuento de creación propia, original e inédito, es decir, que no haya sido publicado previamente. Además, debe ser entregado impreso o mecanografiado, es decir, no se aceptarán los trabajos enviados de manera electrónica, ni en manuscritos.
- Las categorías de poemas y/o cuento son: juvenil (entre 15 y 20 años) y adulto (21 años en adelante).
- El poema debe tener una extensión de 1 página y el cuento de 3 páginas, como máximo.
- Los trabajos deben ser entregados en 5 copias en un sobre cerrado junto a los datos personales del participante (nombre completo, teléfono y dirección o correo electrónico)
- Los poemas y cuentos deben ser entregados en la oficina del Centro de Extensión Cultural (Escipol, 5º piso, Av Gladys Marín 5783)
- Los cuentos y poemas se recepcionaron desde el 5 de noviembre de 2009 y hasta el 15 de enero 2010.

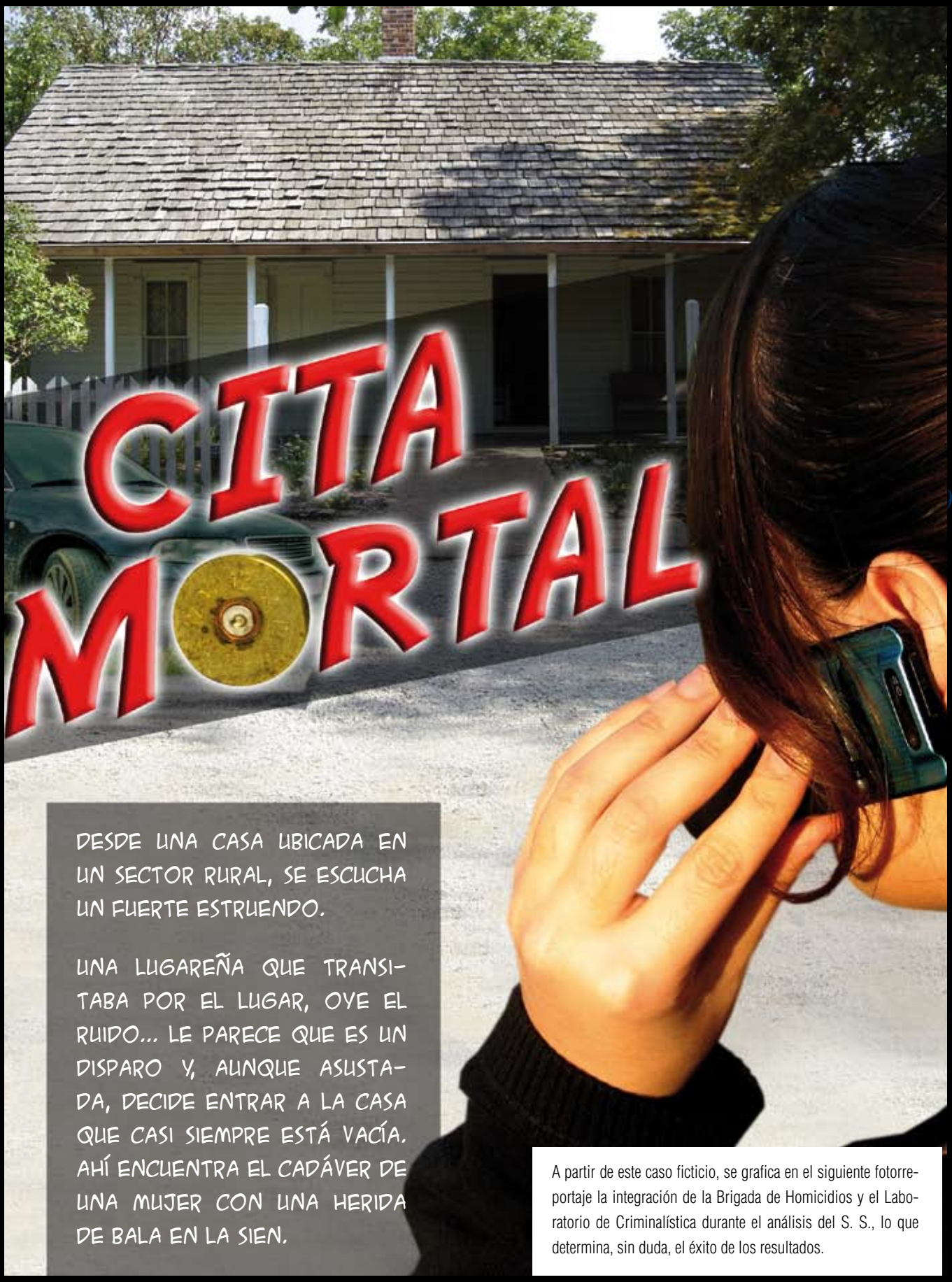

CITA MORTAL

DESDE UNA CASA UBICADA EN UN SECTOR RURAL, SE ESCUCHA UN FUERTE ESTRUENDO.

UNA LUGAREÑA QUE TRANSITABA POR EL LUGAR, OYE EL RUIDO... LE PARECE QUE ES UN DISPARO Y, AUNQUE ASUSTADA, DECIDE ENTRAR A LA CASA QUE CASI SIEMPRE ESTÁ VACÍA. AHÍ ENCUENTRA EL CADÁVER DE UNA MUJER CON UNA HERIDA DE BALA EN LA SIEN.

A partir de este caso ficticio, se grafica en el siguiente fotorreportaje la integración de la Brigada de Homicidios y el Laboratorio de Criminalística durante el análisis del S. S., lo que determina, sin duda, el éxito de los resultados.

La mujer llama desesperada a la policía. Dadas sus declaraciones, la BH, junto a personal del Laboratorio de Criminalística de la PDI, concurre al sitio del suceso (S.S.).

SEGÚN SE INFORMÓ, SE TRATA DE UNA MUJER DE ENTRE 25 Y 28 AÑOS, APARENTEMENTE CON UN DISPARO EN LA CABEZA. ADEMÁS, EN EL LUGAR SE ENCONTRARÍA EL ARMA HOMICIDA.

El sitio del suceso habla. La confección del plano de la planta permitirá fijar la escena tal cual fue encontrada. Cada evidencia está siendo registrada cuidadosamente.

EL PERITO PLANIMÉTRICO Y EL FOTOGRÁFICO APOYAN LA TAREA DE FIJACIÓN DEL SITIO DEL SUCESO. LA PERITO DE PLANOS REALIZA LA FIJACIÓN DEL CADÁVER Y EL CROQUIS GENERAL DEL LUGAR.

Todo parece indicar que el arma encontrada es la utilizada para dar muerte a la mujer y que al menos una persona estuvo con ella en esta misma habitación.

Sin apresuramiento o ideas preconcebidas el investigador a cargo del equipo de trabajo comienza la inspección ocular del sitio del suceso para obtener una primera impresión general del hecho y fijar el rumbo de la posible investigación, acompañado de cerca por los peritos planimétrico y fotográfico y un cartillero.

LA FIJACIÓN ESCRITA O ELABORACIÓN DEL INFORME CIENTÍFICO TÉCNICO ES LABOR DEL CARTILLERO. DESDE EL INICIO DE LA CONCURRENCIA, SE REGISTRA LA HORA DE LLEGADA, LOS DETALLES DEL COLOR Y ORIENTACIÓN DEL EDIFICIO, O SI EL SITIO DEL SUCESO HA SIDO MODIFICADO, ENTRE OTRAS INFORMACIONES.

EL PERITO MIDE CON EL DISTANCIÓMETRO LÁSER O DISTO, LA DISTANCIA ENTRE EL CUERPO Y LOS OBJETOS MÁS CERCANOS.

Una vez que se ha fijado la escena, se numeran las evidencias e ingresan los otros peritos para iniciar el proceso de levantamiento de las mismas.

EL CADÁVER NO MUESTRA SEÑAS DE HABER SIDO MOVIDO, EL HOMICIDA NO TRATÓ DE OCULTAR EL ARMA, SI ES QUE ÉSTA ES LA QUE SE USÓ PARA DISPARAR.

LAS COLILLAS DE CIGARRO Y LOS VASOS PUEDEN DAR UNA PISTA SOBRE QUIÉN ESTUVO CON ELLA HOY EN EL LUGAR.

El registro del cadáver lo realiza el oficial investigador tomando nota de la ropa que viste y si registra rasgaduras o manchas; se desviste el cadáver y se observan lesiones nuevas y antiguas, las producidas por arma de fuego, moretones, entre otras. El médico da la causa y data de muerte. La causa posterior es confirmada por el Servicio Médico Legal en la autopsia.

El perito químico busca en las manos del cadáver restos de nitrado o residuos de la deflagración de la pólvora en la mano.

Pronto se conocerá la identidad de la víctima, por medio de sus huellas dactilares. Con la toma de éstas de la mano del cadáver, además, se podrá descartar otras encontradas en el lugar como las del posible autor.

La fijación fotográfica del sitio del suceso, se efectúa desde lo general a lo particular, de lo particular al detalle y del detalle al más mínimo detalle.

En la fijación y levantamiento del arma de fuego se registran todas sus características: tipo, calibre y número de serie. Además, esto permite determinar si el proyectil encontrado en el sitio del suceso y en el cadáver, fue percutido por la misma.

LA PISTOLA FUE PERCUTIDA Y EL SITIO DEL SUCESO PARECE INDICAR QUE HUBO SÓLO UN TIRO: EL QUE DIO MUERTE A LA N.N. SÓLO SE OBSERVA UN IMPACTO DE BALA Y, A SIMPLE VISTA, NO HAY RASTROS DE SANGRE DE OTRAS PERSONAS.

La verdad se revela en cada nuevo detalle. El análisis de las huellas encontradas es una importante evidencia para comprobar la presencia del posible autor.

LAS HUELLAS EN ESTOS VASOS ESTÁN MUY CLARAS.

Cada evidencia es rotulada con un número único (NUE) y luego embalada por el perito bioquímico.

Con las muestras biológicas es posible determinar el perfil genético o ADN, para compararlo con el del posible autor.

PARECE HABER RASTROS BIOLÓGICOS EN LAS COLILLAS Y EN LOS VASOS...

La muestra que toma el perito químico en el muro, donde rebotó la bala, será comparada con los residuos que posiblemente se encuentren en la mano de cadáver.

Para fijar la muestra, el perito usa una tórula untada en ácido nítrico.

El perito balístico revisa y mide el impacto de la bala y la perforación en la pared. Luego, con la ayuda del angulímetro determina cómo se realizó el disparo, estudiando su dirección, lo que da como resultado la posible posición en la que se encontraba la víctima al momento de recibir el impacto

DIRÍA QUE ESTO ES LA HUELLA DE UN REBOTE DE PROYECTIL...

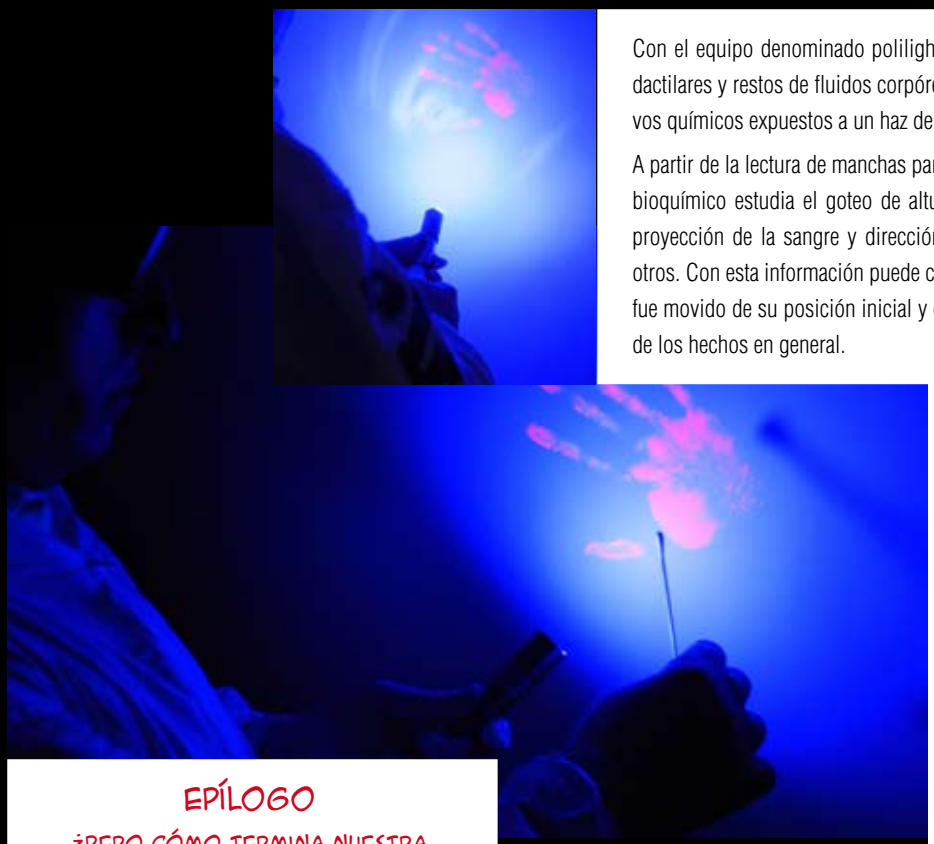

Con el equipo denominado polilight se buscan huellas dactilares y restos de fluidos corpóreos mediante reactivos químicos expuestos a un haz de luz.

A partir de la lectura de manchas pardo-rojizas, el perito bioquímico estudia el goteo de altura y escurrimiento, proyección de la sangre y dirección del disparo, entre otros. Con esta información puede conocer si el cadáver fue movido de su posición inicial y cuál fue la dinámica de los hechos en general.

Los oficiales policiales y los peritos comparten la información encontrada y realizan una interpretación del sitio del suceso. Los resultados de las pericias a las evidencias que se realizarán en el Laboratorio de Criminalística y el empadronamiento del sector aportarán nuevos datos que ayudarán a reforzar o descartar las hipótesis de los investigadores.

EPÍLOGO

¿PERO CÓMO TERMINA NUESTRA HISTORIA?.

PRONTO SE DETERMINÓ QUE LA IDENTIDAD DE LA VÍCTIMA, CUYO VEHÍCULO –EN EL QUE SE ENCONTRABAN SUS DOCUMENTOS– HABÍA SIDO VISTO ESTACIONADO CERCA DE LA CASA.

EL POSTERIOR ANÁLISIS DE LA EVIDENCIA DETERMINÓ LA IDENTIDAD DE LA PERSONA QUE SE HABÍA REUNIDO EN EL LUGAR CON LA VÍCTIMA. SE TRATABA DE UN JOVEN DE 23 AÑOS RECIENTEMENTE DESPEDIDO DE LA EMPRESA EN QUE LA MUJER ERA GERENTE GENERAL.

UNA VEZ DETENIDO, EL IMPUTADO DIO A CONOCER UNA COMPLEJA HISTORIA DE AMORES, ACOSO, TRAICIONES Y CHANTAJE...

EL DÍA DE LA CITA FATAL, CADA PROTAGONISTA IBA CON UNA INTENCIÓN DIFERENTE: ELLA CON EL ÁNIMO DE TERMINAR CON EL CHANTAJE AL QUE ESTABA SIENDO SOMETIDA; ÉL CON LA IDEA DE HACERSE DE DINERO.

SIN EMBARGO, ALGO SALIÓ MAL. LOS ÁNIMOS SE CALDEARON, HUBO UNA FUERTE DISCUSIÓN Y SALE A RELUCIR EL ARMA DE LA MUJER.

DURANTE EL JUICIO SE DIERON A CONOCER SÓRDIDOS DETALLES DE UNA RELACIÓN ENFERMA, PERO ÉSA... ES OTRA HISTORIA....

PARTICIPARON EN ESTA RECREACIÓN:

RODRIGO CISTERNA PEREIRA	INSPECTOR BH METROPOLITANA.
RAÚL BOCAZ PARDO	SUBCOMISARIO BH METROPOLITANA.
CLAUDIA CONTRERAS BALBOA	SUBINSPECTOR BH METROPOLITANA
RODRIGO ROMÁN GONZÁLEZ	PERITO QUÍMICO, LACRIM.
CLAUDIA CISTERNA JELDRES	PERITO DE HUELLAS, LACRIM.
HANS KRAUTZWURST CÓRDOBA	PERITO BIOQUÍMICO, LACRIM.
LEONARDO REBOLLEDO CONTRERAS	PERITO BALÍSTICO, LACRIM.
MARCIA VALIENTE RODRÍGUEZ	PERITO PLANIMÉTRICO, LACRIM.
ANDRÉS QUINTULÉN CORREA	PERITO FOTOGRÁFICO, LACRIM.
MACARENA OLIVARES GANGAS	PERIODISTA JENAPU, LACRIM.

DIRECCIÓN DE FOTOGRAFÍA:

SUBCOMISARIO SILVIA BENUSSI SOTO	JEFE SECCIÓN DE FOTOGRAFÍA JENAPU.

FOTOGRAFÍA:

CRISTIÁN ALARCÓN ARRIAGADA	FOTÓGRAFO JENAPU.
CARLOS SARMIENTO PARRA	FOTÓGRAFO JENAPU.
JAVIER CANCINO AGUILAR	FOTÓGRAFO JENAPU.

PRODUCCIÓN

INGRID CASTILLO HERNÁNDEZ	PERIODISTA JENAPU.
MACARENA OLIVARES GANGAS	PERIODISTA JENAPU.

LOCACIONES:

BRIGADA DE REACCIÓN TÁCTICA METROPOLITANA.

AGRADECIMIENTOS ESPECIALES:

BRIGADA DE REACCIÓN TÁCTICA METROPOLITANA.

Terremoto en Haití:

Profesionalismo

LACRIM

Más de 100.000 personas han muerto a consecuencia del terremoto del pasado día 12 de enero, el que tuvo 7 grados de intensidad, mientras que cientos de miles se han visto afectados, en la que se considera una de las mayores catástrofes humanitarias de la historia y en la que un equipo multidisciplinario de la PDI realizó labores de rescate, búsqueda e identificación de víctimas.

Por: Claudia Varas

El jueves 14 de enero arribó a Haití el avión que trasladó a la delegación chilena que prestó apoyo a las víctimas del terremoto que devastó la capital de ese país el pasado martes 12 de enero. Entre ellos estuvieron los diez expertos del Equipo de Identificación de Víctimas de Catástrofes, Eivic PDI, con que la institución se sumó a la misión encabezada por el delegado presidencial Juan Gabriel Valdés.

La PDI estuvo presente desde un comienzo con la ayuda necesaria para cooperar en esta catástrofe, tal como lo comenta el subdirector Operativo, prefecto general Juan Baeza. “Antes de las 8 de la mañana del 13 de enero, recibimos el llamado del secretario del Estado Mayor de la Defensa, coronel de aviación Rodolfo Baeza, para informarnos que los dos oficiales de la institución y el resto de los integrantes de

y **entrega** a toda prueba

las FF.AA., que integran la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (Minustah), se encontraban bien".

Aprovechando que esta comunicación se realizó mientras el secretario se encontraba reunido con el ministro de Defensa, Francisco Vidal, el subdirector Operativo, en representación del Director General, ofreció la ayuda del Equipo de Identificación de Víctimas de Catástrofes (Eivic), integrado por personal de la Brigada de Adiestramiento Canino, Laboratorio de Criminalística, y del Departamento de Medicina Criminalística . "La PDI ya había participado en otras catástrofes y ésta no podía ser la excepción", comenta el prefecto general y agrega, "uno de los principales valores que sustenta a la Policía de Investigaciones es el servicio público, es por eso que frente a este tragedia decidimos de inmediato poner a disposición de nuestras autoridades al equipo de expertos. A los minutos, recibí la llamada de la directora de la Oficina Nacional de Emergencia, Onemi, Carmen Fernández, para agradecer nuestro apoyo e informarnos que el equipo de la PDI había sido incorporado en la delegación chilena que viajaría a brindar ayuda a ese país".

LACRIM

Un grupo de expertos del Equipo de Identificación de Víctimas de Catástrofes, EIVIC, guías caninos y un médico criminalista de la PDI se sumaron a la misión de búsqueda y rescate en Haití.

LACRIM

El grupo de la PDI trabajó con todas la medidas de bioseguridad y estuvo abocado a las labores tanto en el edificio de la Minustah como en el Hotel Montana, en conjunto con tanatólogos y especialistas de otros países.

LACRIM

LACRIM

LACRIM

Los peritos que trabajaron en la búsqueda e identificación de cadáveres, compartieron información con otros equipos de rescate principalmente ecuatorianos, franceses y colombiano.

Para el subdirector Operativo, "la cooperación de la institución fue trascendental, puesto que ha dejado en evidencia la entrega y compromiso de los profesionales que viajaron a Haití y también del personal que se comunicó conmigo para señalar su disposición si era necesario mandar más contingente. Me contactó personal de las distintas regiones del país para ofrecer su ayuda. En este contexto, quiero destacar al jefe de la Brigada de Delitos Sexuales Antofagasta, comisario Germán Parra, quien me manifestó que deseaba viajar a ayudar, sin ninguna retribución económica ni reconocimiento institucional, puesto que contaba con equipo y preparación necesaria para la búsqueda de personas, actitudes que sin duda hablan del profesionalismo y entrega de nuestro personal", agrega el prefecto general Juan Baeza.

El grupo Eivic PDI, creado en el año 2007, es un equipo multidisciplinario formado por 32 oficiales policiales y peritos especializados en identificación humana que, gracias a su experiencia y capacitaciones con la Cruz Roja Internacional e Interpol, pueden constituirse con eficiencia y prontitud en apoyo a las zonas donde se han producido catástrofes, aplicando protocolos de nivel internacional.

El jefe nacional de Criminalística, prefecto Francisco Palma, explica que debido a esta misma preparación, el personal de la PDI en Haití trabajó en forma muy coordinada con las distintas delegaciones internacionales presentes en la zona, como asímismo, con Interpol. Destacó que "como integrantes y miembros fundadores de la Academia Iberoamericana de Criminalística y Estudios Forenses, ICEF, recibimos la oferta de ayuda de los otros países participantes".

A cargo del grupo Eivic PDI en Haití estuvo el subcomisario Alejandro González, quien aclara que "como institución se nos asignó una tarea especial que es aplicar la ciencia y todos los medios con que contamos, como la Brigada de Adiestramiento Canino, para aportar en esta catástrofe. Si bien es un trabajo arduo, estuvimos preparados para asumir esta tremenda tarea y espero, como encargado de este equipo, haber representado fielmente las directrices de nuestro director y de la policía".

Acerca de esta labor que asumió la delegación de la PDI, el prefecto Francisco Palma manifiesta que "nuestra principal misión fue el trabajo de identificación humana y asistencia a los demás representantes

LACRIM

Los especialistas de la PDI se sumaron a un grupo de búsqueda trabajando sectorizados, cuadriculando los lugares y designando zonas específicas.

del país, en el rastreo y búsqueda de los cadáveres utilizando los canes que han sido especialmente adiestrados para esta labor".

Además del recurso humano, el jefe nacional precisa que el equipo que viajó a Haití cuenta con todo el equipamiento de seguridad necesario, además de los equipos técnicos para la identificación a través del ADN, huellas y fotografía, y de los accesorios para el personal médico, como son una carpa con el logo institucional y el vestuario especial de trabajo que se utiliza en el sitio del suceso.

Los profesionales que viajaron a la zona del desastre recibieron capacitación por parte de Interpol y Cruz Roja Internacional, destacando su participación en otras catástrofes como el incendio del supermercado Ycua Bolagno en Paraguay y el apoyo a las labores de la Onemi en el desastre del volcán Chaitén.

El subcomisario y perito en huellas, Alejandro González, señala que "la población está complicada principalmente por el tema de abastecimiento de agua y alimentos; las casas y los edificios están derrumbados y lo servicios permanecen suspendidos. La situación se ha visto realmente compleja por los saqueos y violencia", agrega.

El equipo de identificación de víctimas trabajó con todas la medidas de bioseguridad y estuvo abocado a las labores tanto en el edificio de la Minustah como en el Hotel Montana en conjunto con tanatólogos y especialistas de otros países.

LACRIM

Los peritos que trabajaron en la búsqueda e identificación de cadáveres, compartieron información con otros equipos de rescate principalmente ecuatorianos, franceses y colombianos, levantando muestras dactiloscópicas y de ADN. El personal de la PDI estuvo dividido entre las dos dependencias con el objetivo fundamental de encontrar algún sobreviviente y rescatar los cuerpos de los fallecidos. Entre ellos estuvo trabajando la perito en huellas y enfermera matrona, Jessica Rojas, quien con sus conocimientos en medicina apoyó la misión de rescate.

Después del grave terremoto vivido en el país centroamericano, el apoyo humanitario y el auxilio a las víctimas se han transformado en la urgencia inmediata para las misiones extranjeras apostadas en la isla.

La labor clave de los guías caninos en el terremoto de Haití

El personal perteneciente a la Brigada de Adiestramiento Canino, conformado por los asistente policiales Adolfo Valdivia junto a su ejemplar border collie "Royal" y Paulo Soto junto a "Zeus", de raza labrador, ambos caninos detectores de restos orgánicos y cadavéricos, también prestaron labores en la ayuda de búsqueda de cadáveres y personas que se encontraban entre los escombros.

Ellos al llegar al lugar se sumaron a un grupo de búsqueda trabajando sectorizados, cuadriculando los lugares y designando zonas específicas donde los guías realizaron su labor, concentrándose en el edificio de la ONU y en el Hotel Montana, el cual resultó completamente destruido, sectores donde se encontraban la abogada Andrea Loi y María Teresa Dowling, esposa del general chileno y jefe de las fuerzas de paz en el país centroamericano Ricardo Toro.

El personal perteneciente a la Brigada de Adiestramiento Canino, conformado por los asistente policiales Adolfo Valdivia junto a su ejemplar border Collie "Royal" y Paulo Soto junto a "Zeus", de raza labrador prestaron labores en la ayuda de búsqueda de cadáveres.

LACRIM

"El ejemplar canino tiene ciertas horas de resistencia óptima para poder trabajar, atendiendo las condiciones en que se encuentran allá, además del calor reinante, hablamos de cerca de 45 minutos con intervalos para continuar con la búsqueda, entendiendo que las condiciones en las que están los guías caninos con sus perros son de mucha exigencia, evaluando además el terreno y las condiciones climáticas", comenta el inspector Patricio Méndez, subjefe de la Brigada de Adiestramiento Canino. Durante los días que trabajó el equipo y gracias a la alerta que entregaron los perros, se logró detectar, tras la remoción de escombros, cerca de 43 cuerpos sin vida de personas que fallecieron luego del feroz terremoto que arrasó con las ciudad de Puerto Príncipe, capital de Haití.

El personal que colaboró comentó que la situación es bastante caótica y el panorama indescriptible, por lo mismo, la labor que realizó la PDI ha sido de mucha importancia.

Una exhaustiva preparación

Los guías que viajaron a Puerto Príncipe están en una continua preparación en nuevas técnicas de

El Equipo de Identificación de Víctimas de Catástrofe, EIVIC, de la PDI fue el único de su especialidad entre todos los que concurrieron como parte de las fuerzas internacionales de ayuda.

CARLOS SARMIENTO

adiestramiento, realizando cursos de obediencia para mejorar el reforzamiento del olfato con sucedáneos químicos traídos desde Estados Unidos que asimilan los olores de las diversas etapas que va presentando un cadáver. Asimismo, han realizado cursos de alta montaña en el Ejército. Además, tanto los guías como los perros tuvieron que vacunarse contra la hepatitis, contra el brote de cólera existente en estos momentos y, teniendo presente que la segunda causa de muerte en Haití es el Sida, también se tomaron medidas para prevenir posibles contagios.

La misión que viajó a Haití estuvo conformada por dos peritos bioquímicos, tres peritos en huellas, un médico criminalista, un perito de fotografía y dos guías caninos con sus respectivos perros entrenados. Además, fueron acompañados por el subcomisario Salgari Melo, quien por su experiencia previa en Haití, ofició de intérprete.

El Equipo de Identificación de Víctimas de Catástrofe, Eivic, de la PDI fue el único de su especialidad entre todos los que concurrieron como parte de las fuerzas internacionales de ayuda, lo que significó una alta demanda por parte de los de rescatistas y autoridades a cargo de las labores de apoyo a las víctimas, trabajo que fue altamente reconocido por el embajador de Chile en Haití, Marcel Young, quien destacó el profesionalismo del equipo en el rescate e identificación de los cuerpos, lo que representó a través de una carta enviada al Director General de la Policía de Investigaciones, Marcos Vásquez.

El lunes 25 de enero el Director General de la PDI se reunió con el Equipo de Identificación de Víctimas en Catástrofes, EIVIC PDI, quienes participaron en las labores de búsqueda y rescate tras el terremoto que afectó a Haití.

La máxima autoridad realizó un reconocimiento institucional por el profesionalismo con que se abocaron a la tarea encomendada por el Gobierno, especialmente en lo referido a la identificación de las dos chilenas que fallecieron en Puerto Príncipe. “Todo lo que les tocó vivir y la experiencia que ganaron, nos va a servir para poder trabajar en otras catástrofes que puedan ocurrir”. Además, resaltó el profesionalismo y la dedicación con que trabajó el equipo ubicando a la institución en un alto nivel en cuanto a la capacidad de reacción para actuar en un hecho de esta magnitud.

CARLOS SARMIENTO

El subcomisario Alejandro González, encargado del equipo, estima que lograron identificar entre 30 a 40 personas de todas las nacionalidades, principalmente trabajadores del hotel, pero también personas ligadas a organizaciones internacionales.

Las duras condiciones climáticas y otras adversidades presentes en el lugar pudieron sortearse, de acuerdo a lo indicado por el jefe del equipo Eivic en Haití, gracias a “la calidad profesional, el temple y la capacidad de trabajo en equipo. Cada uno fue como una suerte de engranaje de una eficiente maquinaria.

Gracias a la alerta que entregaron los perros durante su búsqueda se logró detectar, tras la remoción de escombros, varios cuerpos sin vida de personas que fallecieron luego del feroz terremoto que arrasó con la ciudad de Puerto Príncipe.

CARLOS SARMIENTO

El 23 de enero el equipo de expertos de la PDI regresó a Chile con la satisfacción de haber logrado con éxito su misión en el rescate e identificación de las victimas.

CRISTIAN ALARCÓN

CARLOS SARMIENTO

El Director General de la PDI, Marcos Vásquez, se reunió con el equipo que participó en las labores de búsqueda y rescate tras el terremoto que afectó a Haití.

CARLOS SARMIENTO

CARLOS SARMIENTO

La especialista en huellas y enfermera matrona, Jessica Rojas, fue la única mujer del grupo de la PDI en prestar apoyo en la catástrofe de Haití.

Cada uno cumplió su rol y eso fue fundamental, junto con el compañerismo y la dedicación al trabajo que se estaba haciendo" confiesa.

Uno de estos engranajes fue la especialista en huellas y enfermera matrona, Jessica Rojas, quien además, fue la única mujer del grupo de la PDI. A ella le correspondió confeccionar las fichas ante-morten, en la cual se recogen todos los antecedentes que facilitan la tarea de identificación. Para Rojas, uno de los aspectos más destacados de su trabajo es que lograron una muy buena comunicación y cercanía con la población de Haití, lo que favoreció la entrega de toda la información necesaria para establecer la identidad de las víctimas.

Pero para Jessica Rojas, uno de los aspectos relevantes de esta misión fue comprobar en terreno que el conocimiento científico- técnico de la PDI es aplicable en cualquier parte del mundo.

Misión de Paz

La experiencia de **una mujer** al servicio de **Haití**

ARCHIVO

Por: Claudia Varas

La ONU, el año 2004, estableció la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, Minustah, operación donde las policías chilenas cumplen el rol de consejeros técnicos que trabajan en terreno en las unidades policiales y en otras reparticiones, enseñando y evaluando a la Policía Nacional de Haití (PNH).

Si de mujeres hablamos, la subcomisario Elvira Soledad Aranda Moya, agregada de la PDI en el Centro Conjunto para Operaciones de Paz, Cecopac, permaneció desde diciembre de 2008 hasta el 22 de diciembre del año pasado, en Haití, participando en misiones de paz. Es la primera mujer en la historia de la institución en integrar estas operaciones de Naciones Unidas en Puerto Príncipe y uno de sus roles es alcanzar la paz en Haití, desde su aporte como policía.

En 2008 fue destinada a la Jefatura de Educación Policial y agregada inmediatamente al Centro Conjunto de Operaciones de Paz de Chile, representando a la PDI, junto a un comisario, un inspector y una asistente administrativo. En el Cecopac se desempeñó como profesor militar (instructor) en los temas de Derechos Humanos en Operaciones de Paz, Trata

"Es todo un desafío personal el lograr traspasar mis conocimientos como oficial de la PDI a los policías haitianos", confiesa.

Elvira trabajó en la Academia de la Policía Nacional de Haití. Su labor se enfocó en lo que corresponde al Pilar II, de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, Minustah. En la Academia trabajó integrada en la sección *Field Coaching Training* (entrenamiento en terreno) que se brinda a los futuros policías haitianos. En este organismo realizó labores de instructora en temas de Derechos Humanos, Uso de la Fuerza, Trabajo en la Escena del Crimen y Drogas, en las comisarías de la Policía Nacional de Haití, reforzando y reentrenando a los policías en estas materias.

Para Elvira, ésta fue una experiencia de vida imborrable, y por el lado profesional, invaluable. "Fue una gran oportunidad que me ha dado la PDI, para formar parte de esta gran y difícil tarea que es participar en Operaciones de Paz, ya que contribuir en la profesionalización de la policía haitiana es un gran desafío a largo plazo y ser por supuesto la pionera de la institución; me llena de orgullo".

La misión de la subcomisario Elvira Aranda fue entregar, además de su rol policial, un aporte a todos los niños y personas que sufren constantemente los avatares de un país sumido en la miseria y violencia.

ARCHIVO

Elvira trabajó en la Academia de la Policía Nacional de Haití y su labor se enfocó en lo que corresponde al Pilar II, de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití.

de Personas y Prevención de la Explotación Sexual en áreas de misión de paz, entre otros.

La subcomisario Elvira Aranda es egresada de la carrera de Derecho, habla inglés y francés. La misión en Haití es en francés, lo que no obsta el hablar inglés también, ya que ambas son lenguas oficiales de la ONU.

Experiencia de vida imborrable

Al hablar de su experiencia en este país nos comenta cómo enfrentó el estar lejos de su familia. "El estar trabajando de lunes a domingo durante todo el día, hace que el tiempo avance rápido. El tener acceso a Internet me permitió conectarme con mi familia. La tecnología me acercó a mis seres queridos. No niego que cuando llegué a la misión estaba triste, pero entre todos los participantes nos dimos el apoyo necesario", comenta emocionada.

ARCHIVO

En julio de 2008 fue asignada como *Team Leader* (Líder del Equipo), donde estuvo a cargo de desarrollar, en colaboración con la jefa de unidad los planes de estudio y realizar instrucción a los policías de la PNH. Asimismo, fue designada para integrar un comité multidisciplinario compuesto por Unpol de las diferentes secciones de la academia, y diferentes países, con la finalidad de preparar una prueba de diagnóstico y un plan de estudios para todas las promociones de la PNH. El objetivo era reentrenarlos y otorgarles la certificación para que continuaran prestando servicio en la Policía Nacional de Haití. Por otra parte, debido a sus conocimientos como instructora Unpol de Derechos Humanos, la subcomisario fue designada por el director de la Academia de Policía para participar como parte del panel examinador en idioma francés a cuatro postulantes de la policía de Naciones Unidas para el puesto de oficial jefe de la Sección de Derechos Humanos, compartiendo esa labor con el jefe regional de Coordinación y Monitoreo y el representante de la Unidad de Derechos Humanos de la Minustah.

Otra de las actividades que le tocó desarrollar entre abril y junio de 2009, en la ciudad de Port de Paix, en la región Nor-Oeste de Haití, fue trabajar en apoyo a las elecciones parlamentarias llevadas a cabo en el isleño país, tanto en la primera como en segunda vuelta. Lo que consistió en entregar material electoral en cada centro de votación y asegurar un buen proceso eleccionario

La oficial investigadora de la PDI señala que también conoció la otra cara de la moneda. Gente muy pobre, niños vestidos con poleras gigantes, ajadas y sucias, otros sin ropa, "imágenes que no se te borran fácilmente y que impactan, desgarran el alma, ya que uno piensa, esta niñita debería estar jugando, disfrutando de su infancia. Sé que puedo contribuir en la profesionalización de la policía haitiana. Es un gran desafío a largo plazo y por supuesto ser la pionera de la PDI, me llena de orgullo", sentencia Elvira.

Perito balístico se unirá a las misiones de paz

Después del grave terremoto vivido en el país centroamericano, el apoyo humanitario y el auxilio a las víctimas son la urgencia inmediata para las misiones extranjeras apostadas en la isla. Ante este hecho, la PDI aportará con un nuevo profesional a las labores de rescate. Con sus conocimientos en balística, el comisario Rubén Arancibia, perteneciente al Laboratorio de Criminalística Temuco, se integrará de forma inmediata a sus labores colocando especial énfasis en el apoyo de las acciones de rescate y reconocimiento de las víctimas de la tragedia, labores que ya desarrollaron los efectivos de la PDI que viajaron a la azotada nación centroamericana.

Una vez que lleguen los efectivos chilenos al área de misión en Puerto Príncipe, quedan a disposición del Comandando de las Fuerzas Especiales y, de acuerdo a las necesidades, son destinados a secciones determinadas, dependiendo del nivel de lenguaje y de la experiencia en particulares áreas policiales.

"El trabajo que se debe realizar, en caso de áreas operativas, consiste en monitorear el desempeño de 10 efectivos de la Policía Nacional Haitiana (PNH), en labores de patrullajes y otras propias de un cuerpo policial, garantizando el respeto a la ley y los derechos humanos. Recordemos, señala, que es un país donde todos los organismos fundamentales no existían o los que funcionaban lo hacían a un nivel muy rudimentario. Queremos formar a los policías. Existe una academia de la Policía Nacional Haitiana donde también se puede desempeñar funciones y, a la vez, dar a conocer nuestras experiencias", explica el oficial investigador.

En el caso del comisario Arancibia, con su experiencia en el área balística, posee los conocimientos necesarios para capacitar en esta temática y también en materias de criminalística.

El comisario Arancibia, se sumará desde el 4 de febrero a las labores de búsqueda y rescate en Haití con el objetivo de prestar asistencia en la catástrofe, además de permanecer durante un año en el país para colaborar con la Policía Nacional de Haití, mediante programas amplios y sostenibles de desarme, desmovilización y reinserción para los grupos armados, incluidas las mujeres y los niños asociados con esos grupos. El oficial investigador formará parte de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (Minustah).

El comisario Arancibia comenta que "ésta es una gran responsabilidad que, está seguro, realizará con excelencia, considerando la preparación y experiencia que ha adquirido en la PDI".

ARCHIVO

El comisario Rubén Arancibia se sumará desde el 4 de febrero a las labores de búsqueda y rescate en Haití con el objetivo de prestar asistencia en la catástrofe; además, permanecerá durante un año en el país para colaborar con la Policía Nacional local.

Por: Claudia Varas

PDI en la ruta d

El martes 5 de enero el Rally Dakar 2010 llegó a Chile tras comenzar la etapa que unió a Copiapó y Antofagasta, en una prueba que se ha convertido en la más exigente del mundo y que por segunda vez pisó suelo nacional, actividad en la que la PDI tuvo una importante labor en el control migratorio y seguridad internacional tras la llegada de los competidores.

Con el objetivo de agilizar los procedimientos de fiscalización y control de los participantes del Rally Dakar Argentina-Chile 2010 en su traslado hasta territorio nacional, la PDI dispuso de un equipo especializado conformado por aproximadamente 30 oficiales investigadores dispuestos en diversos puntos de la región.

Por: Claudia Varas

En las alturas del Paso San Francisco, ubicado a tres mil ochocientos metros a nivel del mar en la Región de Atacama, los pilotos de la caravana del Dakar realizaron un expedito ingreso a Chile para iniciar la cuarta etapa de esta competencia que comprendió el recorrido desde la ciudad de Fiambalá en Argentina hasta Copiapó, en Chile.

El personal institucional realizó los trámites de verificación de identidad de quienes integraron la multitudinaria comitiva de uno de los eventos deportivos más importantes del mundo, trabajo que se enmarcó en una serie de reuniones de coordinación iniciadas hace varios meses y en las cuales se vieron involucradas autoridades gubernamentales, Carabineros, servicios nacionales de Aduanas, Agrícola y Ganade-

CRISTIAN ALARCÓN

CRISTIAN ALARCÓN

El personal institucional realizó los trámites migratorios de quienes integraron la multitudinaria comitiva de uno de los eventos deportivos más importantes del mundo, en la que participó el competidor chileno Carlo De Gavardo.

el rally Dakar 2010

ro de la zona, entre otros, con el objetivo de brindar un mejor servicio tanto para los competidores, organización y turistas que llegaron al evento deportivo internacional.

El trabajo específico que desarrollaron oficiales de la Jefatura Nacional de Extranjería y Policía Internacional, en colaboración con las unidades de Copiapó, Vallenar y Chañaral fue controlar el ingreso y egreso de los extranjeros en el territorio nacional, partiendo en el paso argentino de Fiambalá, para luego continuar las labores en el paso chileno San Francisco y en el Aeropuerto Desierto de Atacama, controlando tanto a integrantes de la comitiva del Dakar, como competidores y organizadores, además de turistas. Una vez efectuado este chequeo, el trabajo continuó

El trabajo específico que desarrollaron oficiales de la Jefatura Nacional de Extranjería y Policía Internacional, en colaboración con las unidades de Copiapó, Vallenar y Chañaral fue controlar el ingreso y egreso de los extranjeros en el territorio nacional.

CRISTIAN ALARCÓN

Manuel Jammet, competidor chileno.

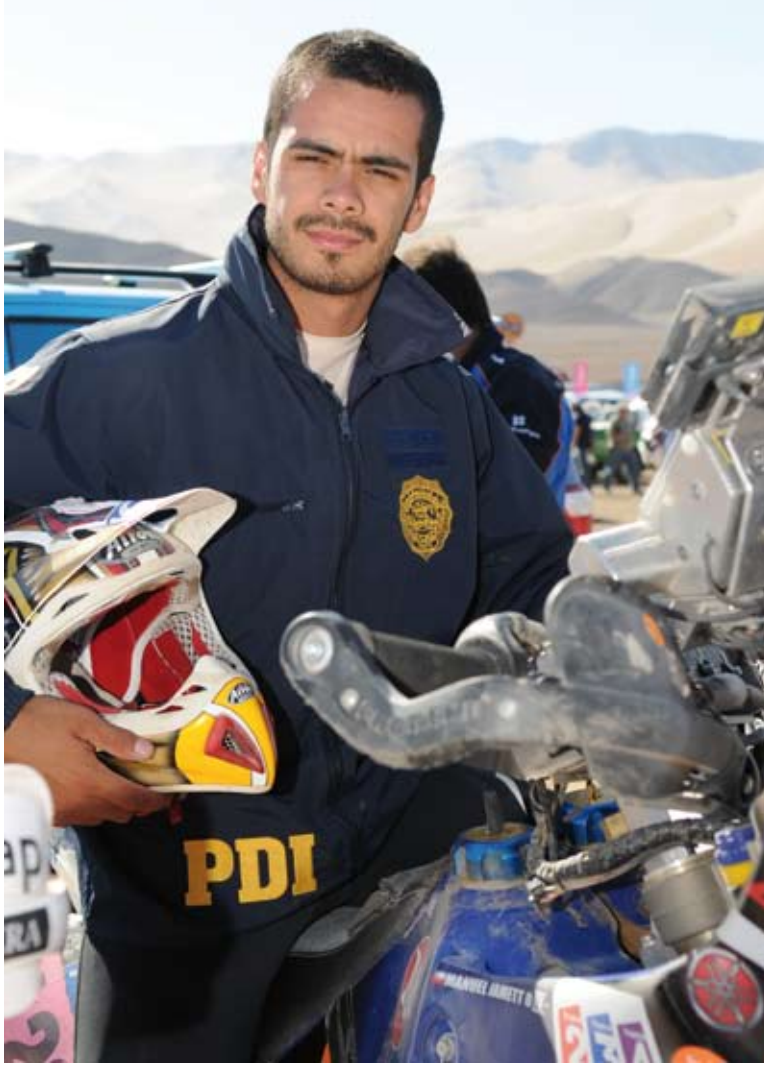

campamento base y en los pasos fronterizos, con el objetivo de otorgar un servicio ágil y expedito que requiere un evento de esta magnitud".

Ratificando lo anterior, el jefe del Departamento de Extranjería y Policía Internacional Copiapó, subcomisario Arturo Apablaza, comentó la agilidad del trabajo de la PDI en el evento. "El control comenzó el sábado 2 de enero en la ciudad argentina de Fiambalá fecha en que comenzaron a ingresar las primeras comitivas, calculando en esta versión 2010 del Dakar el ingreso de cerca de tres mil personas, lo que requiere de un gran esfuerzo y coordinación por parte de los oficiales de extranjería. En el año, este

Los trámites de verificación de identidad cumplieron con el objetivo de brindar el mejor servicio para los competidores, equipos de organización y turistas que llegaron al evento deportivo internacional, control que fue muy destacado por el chileno Francisco "Chaleco López".

CRISTIAN ALARCÓN

paso tiene una afluencia que asciende a esta cifra (3 mil personas). Ahora, en sólo 48 horas ingresó esta cantidad", explica el comisario.

En tanto, uno de los el organizadores de evento, el francés Gregory Murac, agradeció el expedito trabajo que han realizado los servicios públicos chilenos, en especial la importante labor de control migratorio de la PDI, lo que ha permitido desarrollar esta trascendental competencia con estándares internacionales de seguridad.

Tres mil personas controladas: un control eficiente y expedito

La Jefatura Nacional de Extranjería y Policía Internacional (Jenaex) entregó las cifras oficiales de las personas controladas, tras el chequeo de rigor realizado a las casi tres mil personas del Rally Dakar Argentina – Chile 2010. Sólo en el Bivouac (campamento de descanso) instalado en Fiambalá, se controló a 2.168 personas, correspondientes principalmente a competidores, personal de apoyo y organizadores de diversas nacionalidades como Turquía, Rusia, China, Argentina, México, Italia, entre otros, de los cuales 1.848 ingresaron por el Paso San Francisco y 320 por el Aeropuerto Desierto de Atacama. Por su parte sólo en lo que respecta a turistas y personas ligadas directamente al evento deportivo internacional, se controló en el paso fronterizo a un total de 980 personas.

CRISTIAN ALARCÓN

Durante el lunes 11 y martes 12 de enero, la Jenaex realizó el control de las casi 3 mil personas que pasaron por Chile y que iniciaron su viaje rumbo a la última etapa del Rally Dakar Argentina - Chile 2010, trabajo que se llevó a cabo en el campamento base instalado en el sector de Huerto Familiar, comuna de Til - Til.

Los trámites de verificación de identidad cumplieron con el objetivo de brindar el mejor servicio para los competidores, organización y turistas que llegaron al evento deportivo internacional, en cuanto a seguridad y éxito del evento.

El trabajo de la PDI en esta nueva versión del Dakar 2010 culminó satisfactoriamente luego de controlar los pasos fronterizos del norte de Chile, por donde ingresaron las cerca de tres mil personas que participaron en este evento deportivo internacional que se corrió por primera vez en 1979.

La Jenaex, desplegó una gran dotación en los dis-

CRISTIAN ALARCON

Con el objetivo de agilizar los procedimientos de fiscalización y control de los participantes del Rally Dakar Argentina-Chile 2010 en su traslado hasta territorio nacional, la PDI dispuso de un equipo especializado en diversos puntos de la región.

tintos pasos fronterizos entre Chile y Argentina: Fiambalá, San Francisco, Aeropuerto Desierto de Atacama, Los Libertadores y Horcones, además de los stands ubicados en los distintos Bivouac (campamento de descanso), lo que hizo expedito el paso, principalmente, de los competidores.

Durante la última jornada se controló la salida de cerca de dos mil personas, entre los competidores y personal de la organización, quienes en su paso por el stand institucional instalado en el campamento base de la jornada, en el sector "Huertos Familiares", kilómetro 36 de la Ruta 5 Norte, comuna de Til-Til, pudieron realizar un rápido y eficiente control migratorio, gracias además a la coordinación entre los diversos servicios públicos y Amaury Sport Organization (ASO), organizadores del evento.

Para esta versión del Dakar 2010, la Jefatura Nacional de Extranjería entregó en el Bivouac, una tarjeta especial en los idiomas oficiales del Dakar. "La tarjeta lleva nuestro sello y el número de pasaporte del extranjero, lo que permite acreditar que la persona se controló en el campamento, agilizando el ingreso por el Paso San Francisco y su salida por Los Libertadores", aclara el subprefecto Patricio Galleguillos.

El trabajo de coordinación comenzó en marzo de 2009, proceso largo donde se realizaron coordinaciones con ChileDeportes y los otros organismos internacionales participantes en el evento con el objetivo de facilitar

CRISTIAN ALARCON

La Jefatura Nacional de Extranjería entregó una tarjeta especial en los idiomas oficiales de la competencia agilizando el ingreso por el Paso San Francisco y la salida por Los Libertadores.

CARLOS SARMIENTO

CRISTIAN ALARCÓN

CRISTIAN ALARCÓN

Por su parte, el jefe de la Unidad de Pasos Fronterizos del Ministerio del Interior, Henry Saldivar, manifesita, "que esto es fruto de un trabajo de meses de coordinación con Argentina y todos los servicios contralores, que se refleja en los positivos comentarios que ha realizado la organización internacional del Dakar, donde destacó principalmente el operativo de gran magnitud hecho por parte de la PDI, lo que es un reconocimiento también para nuestro país. La facilidad y seguridad que se ha trabajado nos hace saber que estamos preparados para recibir eventos de este nivel", agregó.

el ingreso de los competidores y la organización. Hay que considerar que desde un punto a otro las personas van en competencia, por lo tanto mientras menos es el tiempo de demora en estos trámites es una ventaja para ellos", grafica el subprefecto.

Para la subsecretaria de Deportes, Marcela González, "el trabajo que han realizado todos los servicios públicos ha sido de gran relevancia y compromiso, lo que nos llena de orgullo al momento de recibir diversos elogios por parte de la organización oficial del Dakar 2010, principalmente en relación a los controles migratorios realizados en los distintos pasos fronterizos por la PDI", señala.

Finalmente, los competidores dejaron el país el miércoles 13 de enero tras salir por el Paso Libertadores, a 3.500 metros de altitud, luego de un evento deportivo internacional que se llevó a cabo con un exitoso despliegue, instalando a Chile como un referente turístico de interés mundial y a la PDI como una policía que busca entregar un servicio de más alto nivel en el área de control migratorio y seguridad internacional.

La seguridad del evento internacional fue tarea primordial para la PDI que reforzó tanto los pasos fronterizos como el campamento base por donde circularon cerca de tres mil personas.

Los desafíos de la nueva promoción de investigadores policiales

Responder con **calidad y eficacia** en la investigación criminal

Por Gladys Cornejo

Trescientos treinta y siete oficiales policiales conforman la nueva dotación con la que cuenta la Policía de Investigaciones de Chile, PDI. Esta nueva promoción de investigadores policiales tienen la misión de volcar todos los conocimientos aprendidos en la Escuela de Investigaciones Policiales, asociados a las áreas de la criminalística y criminología, con la finalidad de responder con calidad y eficacia a los retos institucionales asociados a la seguridad y la justicia.

La ceremonia de graduación se realizó en el campo deportivo del plantel formador y fue encabezada por la Presidenta de la República Michelle Bachelet; el Director General de la PDI, Marcos Vásquez y el subsecretario de Investigaciones, Ricardo Navarrete, entre otras autoridades del país.

En cuanto a la incorporación de estos nuevos profesionales de la investigación criminal, el Director General de la PDI fue enfático al señalar que estos investigadores policiales pasan a ser servidores públicos, teniendo por delante un trabajo abnegado, difícil y sacrificado. A su vez, manifestó que tiene la plena convicción de que serán un gran apoyo para la labor investigativa que se realiza a lo largo de todo el país.

Enmarcado en el proceso de cooperación internacional, esta nueva promoción contó con la presencia de seis becarios de Panamá, lo que viene a reforzar los lazos de cooperación que existe entre la PDI y las demás policías, en cuanto a intercambio de conocimientos y experiencias asociadas a materias propias de la investigación policial.

El poder femenino

Una de las primeras metas para los futuros policías de la Escuela de Investigaciones Policiales, es lo-

CRISTIAN ALARCÓN

CARLOS SARMIENTO

grar la primera antigüedad. Esto se traduce en el reconocimiento, admiración y respeto de todos los aspirantes de su promoción. Las primeras antigüedades de los 337 nuevos profesionales de la investigación, están avaladas por su excelente resultado académico.

A la izq., primeras antigüedades 2009: Aspirante Oficial Policial Profesional de Línea, (OPPL), María José Rojas Díaz y Oficial Policial Profesional (OPP), Claudia Isabel Santander Fuenzalida.

CRISTIAN ALARCÓN

El Director General de la PDI, Marcos Vásquez, la Presidenta de la República Michelle Bachelet y el jefe de Educación Policial, prefecto inspector Claudio Preller.

LUIS PROVOSTE

El Director General de la PDI, saluda a los nuevos oficiales graduados, futuros líderes de la institución.

CRISTIAN ALARCÓN

Esta nueva promoción contó con la presencia de seis becarios de Panamá, lo que viene a reforzar los lazos de cooperación que existe entre la PDI y las policías del mundo.

CRISTIAN ALARCÓN

Tal el caso de la aspirante María José Rojas Díaz, quien orgullosa de su desempeño, asegura: "di todo por la Escuela. Siempre fue mi sueño. Me esforcé al máximo por estar aquí y estoy muy contenta. Espero darlo todo por esta institución", declaró la egresada de la Promoción 2007-2010 de aspirantes a Oficial Policial Profesional de Línea, OPPL. Por este primer lugar recibió, de manos de la Presidenta Michelle Bachelet la condecoración "Presidente de la República en el grado de Caballero", entre otros estímulos.

En tanto, Claudia Isabel Santander Fuenzalida, médico veterinaria de la Universidad de Chile, fue la

primera antigüedad del curso de Oficiales Policiales Profesionales, OPP, de la promoción 2009. Esta profesional decidió postular a la última generación de OPP, cautivada por su vocación de servicio público y el deseo de contribuir a la construcción de una mejor sociedad. Cabe destacar, que Claudia, además, obtuvo el primer lugar de su generación mientras cursaba su carrera universitaria (2001-2005), y sus primeros pasos en la lucha contra la criminalidad los dará en la Brigada Investigadora de Robos (BIRO) de Arica.

Formando los líderes del futuro

La Academia Superior de Estudios Policiales, es la encargada de formar a los futuros integrantes del alto mando de la institución, a través de un curso superior que los acredita como Oficiales Graduados en Investigación Criminalística. La promoción 2009, está conformada por 50 oficiales que se graduaron en una solemne ceremonia que contó con la presencia del ministro de Defensa, Francisco Vidal; el Director General de la PDI, Marcos Vásquez; el subsecretario de Investigaciones, Ricardo Navarrete y el actual Alto Mando de la PDI, entre otras autoridades.

Sobre el sentido y alcance de esta graduación, habló el director de la Academia Superior de Estudios Policiales, prefecto Víctor Donoso, quien puntualizó que este curso marca el rumbo en la carrera funcionaria respecto a lo que espera la institución de ellos como jefes y las competencias que deben adquirir y desarrollar para lograr plasmar el liderazgo que hoy la ciudadanía exige.

La promoción 2009 de oficiales graduados se destaca por la juventud de sus integrantes, quienes lograron superar satisfactoriamente todas las exigencias para el ingreso a la Academia Superior de Estudios Policiales. “Hoy se gradúan muchos oficiales jóvenes, lo que demuestra el espíritu de superación de cada uno de ellos. Invito a todos a proyectarse profesionalmente en la institución”, señaló el subdirector Operativo, prefecto general Juan Baeza, durante la ceremonia.

Entre los galardonados estaban las tres primeras antigüedades de la promoción 2009. Ellos son el subcomisario Luis Orellana, el subprefecto Max Fernández y el subcomisario Gustavo Mellado.

Graduación asistentes policiales:

Un apoyo fundamental en la investigación

Treinta nuevos asistentes policiales pasaron a formar parte de las filas de la PDI. Profesionales preparados para apoyar la labor operativa de los oficiales y especialistas en la conducción y maniobra de los vehículos policiales, preparados en el Centro de Capacitación Profesional, Cecapro.

La ceremonia de graduación fue encabezada por el Director General de la Policía de Investigaciones, Marcos Vásquez; el jefe de Educación Policial, prefecto inspector Claudio Preller; el director del Cecapro, subprefecto Alex Inzunza, entre otras autoridades institucionales.

Para el subprefecto Inzunza, este plantel formador “ha definido su rol educativo técnico-profesional, con una visión de futuro, consciente que el éxito de una buena labor investigativa policial, de control migratorio o de prevención estratégica, requieren del apoyo de asistentes policiales que cuenten con sólidas competencias que les permitan integrarse a los diferentes equipos de trabajo, procurando brindar siempre un eficiente servicio policial”.

En ese sentido, agregó que “a los asistentes policiales les compete un rol fundamental e indispensable. Deben brindar apoyo operativo, así como orientación y solución de problemas a la ciudadanía cuando concurre a una unidad policial”.

El Director General de la PDI fue claro al momento de dirigirse a los nuevos asistentes policiales poniendo un énfasis especial en la vocación y el profesionalismo como elementos fundamentales del trabajo que desarrollen en beneficio de la comunidad.

Los mejores promedios de este curso los obtuvieron dos mujeres, las asistentes policiales Rosa Moscoso y Jennifer Tapia , respectivamente.

LUIS PROVOSTE

Jornada de Alto Mando

Lineamientos estrat para la conti modern

En la actividad, se analizaron las principales líneas de trabajo del Plan Minerva II, las que luego se traducirán en programas para distintas áreas de la institución.

Con el objetivo de socializar los acuerdos alcanzados sobre los componentes y líneas de trabajo del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2010-2015, Minerva II, promover la reflexión y el debate colectivo sobre los cursos de acción por adoptar en la implementación de la Fase I (2010-2011), se llevó a cabo el 6 y 7 de enero, la Jornada de Modernización Institucional, en la Escuela de Investigaciones Policiales.

JAVIER CANCINO

De la actividad -que fue inaugurada y concluida por el Director General de la PDI, Marcos Vásquez- participó el subsecretario de Investigaciones Ricardo Navarrete, el Alto Mando Institucional, Jefaturas Nacionales, Regionales y Administrativas.

El primer día estuvo dedicado al Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2010-2015, Minerva II, desarrollándose tres presentaciones informativas. A continuación de cada exposición se realizó un diálogo ampliado, con el propósito de facilitar el intercambio de ideas y puntos de vista entre los asistentes. Esta situación fue destacada por el subdirector administrativo, prefecto general José Cabión, quien señaló que "el estilo participativo de ésta jornada ayuda a tomar mejores decisiones, ya que todo el Alto Mando tiene la posibilidad de plantear sus inquietudes respecto a los nuevos lineamientos estratégicos".

Cabe destacar que en la jornada de modernización se analizaron las principales líneas de trabajo del Plan Minerva II, las que luego se traducirán en programas para distintas áreas de la institución.

El segundo día de la jornada se destinó a las intervenciones de la Sub-

égicos
nuidad de la
ización institucional

direcciones Administrativa y Operativa de la PDI, jornada en la que se trataron las principales diferencias entre Minerva I y II. Ello porque la segunda parte del proceso de modernización pondrá énfasis en la generación de capacidades para que la organización desarrolle de mejor forma los procesos de trabajo, situación que tendrá un gran impacto en el ámbito operativo.

A esto se debe agregar que la modernización contempla una nueva visión que "busca consolidar, fortalecer y revitalizar lo que se ha hecho en materia de rendimiento. Haber logrado los estándares propuestos fue una meta alcanzada. La nueva misión apuesta a consolidar lo que se ha hecho en relación a ser una policía de alto rendimiento, pero particularmente enfocados en el ámbito de la calidad de los procesos investigativos, de los resultados y de los servicios policiales" argumenta el subprefecto Cristián Lucero, jefe del Departamento de Planificación y Desarrollo (Daplad).

La jornada deja como conclusión que los objetivos estratégicos son distintos para este nuevo período; se recogen elementos de lo que fue Minerva I pero principalmente se manifiesta el diagnóstico y las exigencias que éste plantea para que el plan pueda obtener el objetivo deseado. El llamado del Alto Mando es a sumarse y entregar lo mejor de sí, de esta forma se podrá ser un referente de las mejores prácticas, productos y servicios, trascendiendo tanto a nivel nacional como internacional.

JAVIER CANCINO

Gráfica demostrativa criminalística:

Una iniciativa que potenciar

La Jefatura Nacional de Homicidios incorporó una serie de elementos visuales al informe policial, tales como la figura del cuerpo humano para explicar el tipo y ubicación de las lesiones; el mapa del lugar exacto en donde ocurrieron los hechos materia de la investigación, con el objetivo de responder a las exigencias y requerimientos de los intervinientes en el actual sistema de justicia criminal. El formato obtuvo el segundo lugar en el Concurso de Buenas Prácticas Policiales del año 2009 en la categoría investigación y análisis criminal

Michell González

Obtener mejores resultados investigativos y optimizar la información en un informe policial que permita una comprensión más amable de los hechos, a través de una serie de recursos gráficos, fue el objetivo que desarrolló la Jefatura Nacional de Homicidios, Jenahom, al incorporar en el tradicional reporte elementos visuales que permitan una explicación ilustrativa. Lo anterior, surge como una necesidad ante las exigencias que impone el actual sistema procesal penal, que busca una mayor eficiencia y eficacia en el esclarecimiento y persecución de los delitos.

Ante este escenario, y entendiendo que los procedimientos deben ser dotados de flexibilidad y rapidez, la Jenahom decidió aprovechar las nuevas tecnologías en materia gráfica e implementar un nuevo concepto en el informe policial bajo la denominación de gráfica demostrativa criminalística, que consiste en incorporar elementos como mapas, ilustraciones con fotografías, croquis, planos y figuras anatómicas, con el propósito de aportar una explicación más didáctica.

Esta innovación pretende potenciar el trabajo de las brigadas de homicidios, al elaborar un producto que permite a los fiscales una rápida comprensión e interpretación y retroalimentación con la policía, al contar con un insumo que busca responder ante cualquier inquietud sobre el proceso investigativo.

Como resultado de esta modificación, la Jefatura Nacional de Homicidios decidió presentar las características gráficas del nuevo informe policial al Segundo Concurso de Buenas Prácticas Policiales

ARCHIVO JENAPU

en la categoría investigación y análisis criminal, adjudicándose el segundo lugar entre 14 iniciativas. Este certamen pretende identificar, sistematizar y difundir prácticas que contribuyan a mejorar el trabajo que entrega la Policía de Investigaciones al sistema de justicia criminal y a la ciudadanía.

Para el jefe nacional de Homicidios, subprefecto Luis Sandoval, los elementos visuales que se han incorporado al informe policial pretenden entregar

busca
el trabajo policial

mayores antecedentes a la investigación, lo cual ha sido bien evaluado por el Ministerio Público. "Es un aporte al análisis criminal y eleva la calidad de nuestros informes policiales, porque significa que nuestros oficiales investigadores elaboran un trabajo riguroso y de alta exigencia, con el objetivo de proporcionar un servicio óptimo a la fiscalía". Según Sandoval, esta iniciativa pretende generar una presentación gráfica de la dinámica de cómo sucedieron los hechos que están siendo investigados por la Brigada de Homicidios, BH, complementando el relato formal del oficial investigador, con elementos que permitan un reporte policial más amigable y de fácil entendimiento para quienes intervienen en el sistema de justicia criminal, como la Fiscalía, la Defensoría y los tribunales.

Una iniciativa replicable

Para el subprefecto Sandoval se trata de una iniciativa que debe ser replicada por otras jefaturas, porque el objetivo es que no tan sólo el área de Homicidios realice este tipo de informes policiales, sino la institución pueda estandarizar los procesos, en términos de asegurar una misma presentación y calidad.

En tal sentido, destacó que a nivel nacional las brigadas de homicidios de Arica a Punta Arenas aplican este modelo, ya que "el informe policial debe ser uno solo". Agrega que como jefatura nacional, existe una monitoreo sobre la forma en que se están aplicando las nuevas modificaciones, debiendo verificar, en lo que respecta a la parte técnica de homicidios, si se está dando cumplimiento a este formato.

JAVIER CANCINO

Para el subprefecto Luis Sandoval los cambios que se han incorporado permiten a cada oficial investigador elaborar un informe policial más amigable, lo que facilita al usuario su posterior comprensión.

Un aporte a la investigación

El fiscal jefe de la Fiscalía Especializada de Delitos Violentos de la Fiscalía Regional Metropolitana Sur del Ministerio Público, Sergio Arévalo, sostiene que los elementos que incorpora el informe policial de la Brigada de Homicidios permite al usuario, contar con los insumos pertinentes para

abordar, en especial, la audiencia de control y formalización de cargos, donde los tiempos para analizar el documento son limitados.

Arévalo no sólo destaca la gráfica demostrativa criminalística, sino además recalca que el informe que elabora el investigador de Homicidios es muy riguroso, profesional y apunta a un trabajo científico-técnico, donde siempre se presenta al fiscal del caso un resultado policial, independiente si es positivo o negativo, lo que representa el compromiso y dedicación con la investigación, afirma.

Para Arévalo los elementos visuales permiten una mejor comprensión del informe, como, por ejemplo, el croquis de la figura humana, donde se explica el tipo y ubicación de las lesiones en el cuerpo de la víctima, siendo un objeto ilustrativo, que permite un conocimiento didáctico al fiscal, evitando interpretaciones que puedan surgir por la complejidad que reviste la medicina criminalística.

Características del informe

a Fotografía de la víctima

Mediante una fotografía obtenida desde la página web del registro civil, se busca una mejor ilustración a la hora de identificar a las víctimas, pero no es recomendable realizar esta acción con la individualización de testigos, puesto que en la mayoría de las ocasiones son vecinos del imputado, pudiendo ser reconocidos por éstos, quienes pueden tomar acciones de represalia.

b Mapa referencial del sitio del suceso

En este punto se grafica, mediante un mapa obtenido desde internet, el lugar exacto donde ocurrieron los hechos, quedando clara la ubicación geográfica y las arterias que rodean el mismo.

c Cuadro demostrativo del sitio del suceso

Con el fin de explicar de mejor manera lo descrito en la fijación escrita e inspección ocular, se incorporan fotografías del sitio del suceso y tal como la descripción, deben ir de lo general a lo particular, de lo particular al detalle y del detalle al más mínimo detalle, destacando lo más importante para cada tipo de investigación.

d Ubicación de las lesiones sufridas por la víctima

Sobre un croquis o figura anatómica del cuerpo

Gráfica demostrativa criminalística

El fiscal Sergio Arévalo no sólo destaca los elementos gráficos del informe policial, que resultan un aporte al proceso investigativo, sino, además, reitera el profesionalismo y rigurosidad científico-técnica que desarrolla en cada investigación la Brigada de Homicidios.

humano se representan las lesiones sufridas por la víctima, dejando en claro la ubicación de las mismas, siendo esta información de gran ayuda para investigaciones de lesiones, homicidios, parricidios, etc.

e Fotografía del imputado

Tal como sucede con la víctima, a través de una fotografía que se logra obtener desde la base de datos del Servicio de Registro Civil e Identificación, el equipo investigador busca complementar el informe escrito de la individualización del imputado.

f Desplazamientos

Sobre una copia del mapa utilizado para establecer el lugar en donde se ubica el sitio del suceso y con el fin de graficar la dinámica de las declaraciones prestadas por los testigos, se dibujan los desplazamientos o acciones más importantes para cada tipo de investigación.

CARLOS SARMIENTO

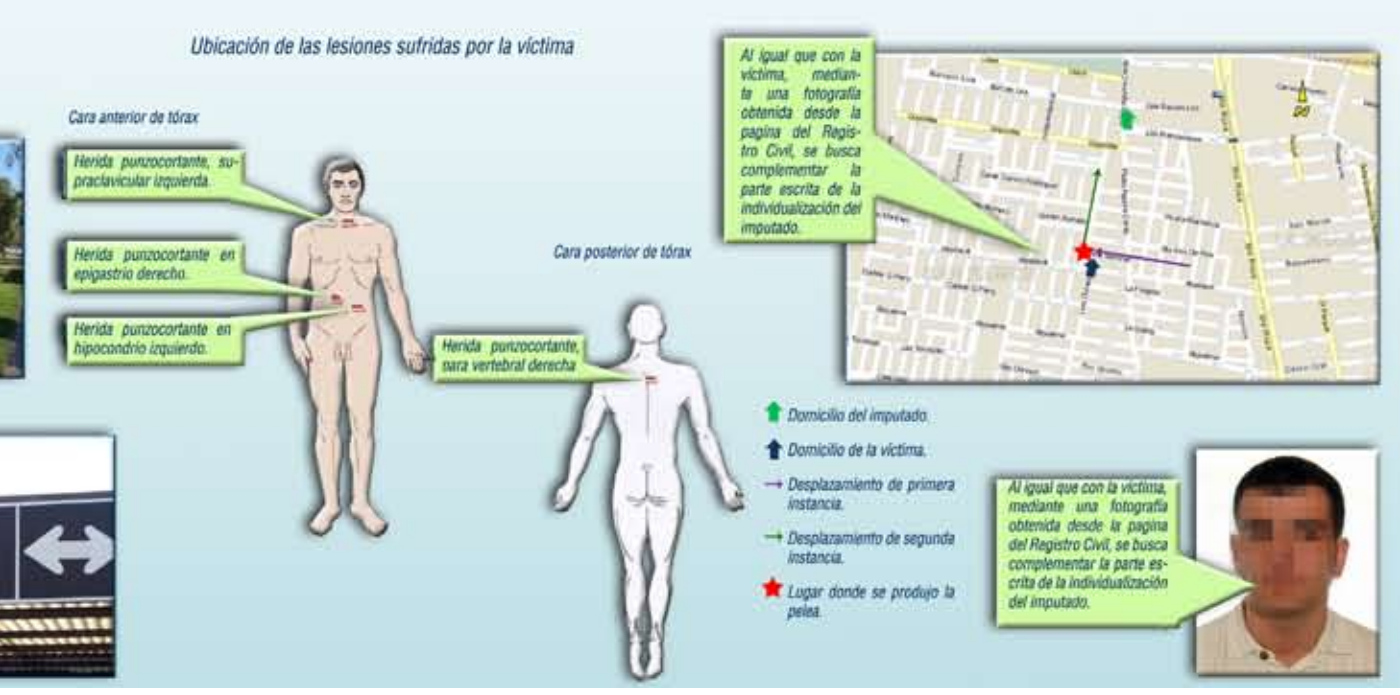

Nuevo cuartel para Bicrim Macul

Con la asistencia de autoridades policiales, civiles y representantes vecinales, el pasado 2 de diciembre, la Brigada Investigadora del Crimen de Macul, realizó la ceremonia de inauguración de las dependencias de su nuevo cuartel policial, ubicado en la calle San Vicente de Paul.

CARLOS SARMIENTO

El vicepresidente de la República, Edmundo Pérez Yoma, durante la ceremonia de inauguración del cuartel PDI en Macul.

La Bicrim Macul inició su funcionamiento en junio del 2008, con el fin de cubrir un sector alejado de otras brigadas y con altos índices de delincuencia. Al respecto, el vicepresidente de la República, Edmundo Pérez Yoma, destacó la importancia de la relación entre vecinos y autoridades policiales en el descenso de la tasa de criminalidad.

Por su parte, el Director General de la PDI, Marcos Vásquez, señaló que "es un desafío y una constante preocupación de la policía, cubrir todos los sectores de Santiago y atender sus requerimientos específicos. Tomando en cuenta esto y con la ayuda del gobierno municipal y central, se logró sacar adelante esta iniciativa para dar respuesta a Macul".

Por su parte, los dirigentes vecinales destacaron lo importante que es para ellos que la PDI esté inserta y abierta a la comunidad.

Director General de la PDI, Marcos Vásquez, junto a representantes vecinales de Macul.

CARLOS SARMIENTO

PDI recibe reconocimiento por buenas prácticas en materia de antidiscriminación

El primer lugar del "V Concurso Chile Somos Tod@s 2009", categoría servicios públicos, obtuvo la Policía de Investigaciones, PDI, en la actividad convocada por el Departamento Diversidad y No Discriminación, de la División de Organizaciones Sociales (DOS) del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

El premio corresponde al "Primer Concurso Nacional de Fotografía y Gráfica de Delitos Contra la Familia" iniciativa del Departamento de Apoyo y Acción Comunitaria (Dacom) de la Jefatura Nacional de Delitos contra la Familia, cuyo objetivo fue sensibilizar a la sociedad chilena, a través de imágenes referidas a los temas de maltrato infantil, bullying, trata de personas, grooming, trabajo infantil, violencia de género, explotación sexual comercial infantil y violencia intrafamiliar.

El subsecretario de Investigaciones, Ricardo Navarrete, destacó que "no es la primera vez que la institución recibe un reconocimiento por su buena gestión en materia de no discriminación, lo que refleja el compromiso de Investigaciones con las políticas públicas".

Por su parte, el director de DOS, Fernando Estévez, realizó un reconocimiento a la labor de la institución "la ciudadanía muchas veces no conoce a fondo toda la labor que desarrolla la PDI, que cuenta con una sensibilidad y una ética propias, que involucran el concepto de no discriminación".

LUIS PROVOSTE

El jefe del Instituto de Criminología, subprefecto Arturo Medina junto al subsecretario de Investigaciones, Ricardo Navarrete, recibieron en nombre de la PDI el premio al primer lugar en la categoría servicios públicos.

LUIS PROVOSTE

El director nacional de Gendarmería, Alejandro Jiménez; el jefe nacional de Delitos contra los Derechos Humanos, prefecto inspector Arnoldo Pedreros, subsecretario de Investigaciones, Ricardo Navarrete y el jefe nacional de Delitos Contra el Medio Ambiente y Patrimonio Cultural, prefecto Luis Nieto.

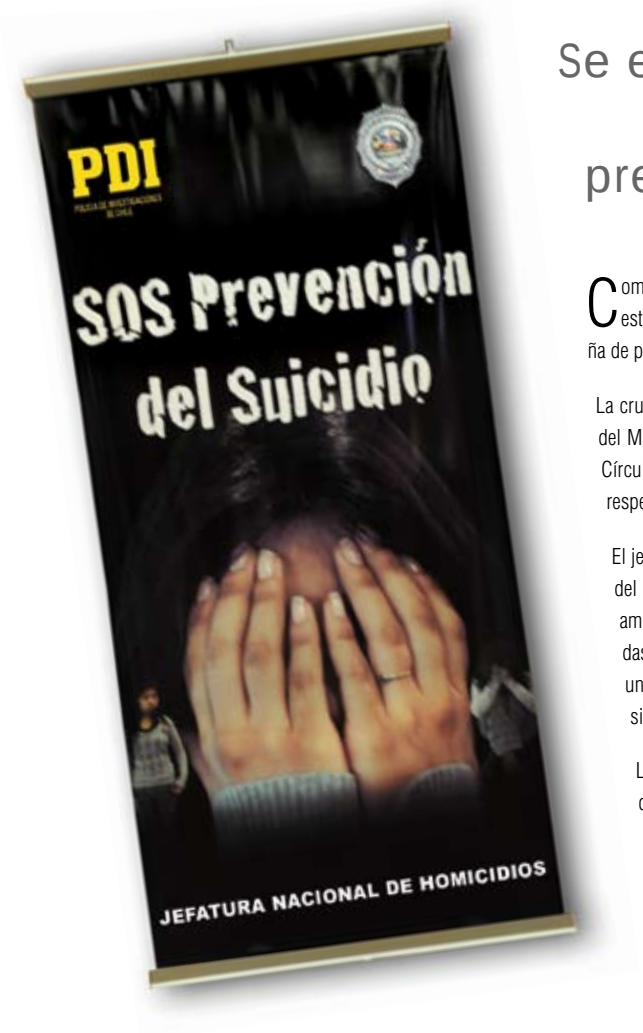

Se extiende a todo el país campaña S.O.S prevención contra el suicidio

Como una manera de sensibilizar a la comunidad sobre las causas que inciden en este fenómeno, se realizó en la comuna de Maipú la segunda jornada de la campaña de prevención del suicidio.

La cruzada realizada por la PDI con el patrocinio del Departamento de Salud Mental del Ministerio de Salud y la Sociedad Chilena de Salud Mental y la cooperación del Círculo de Amigos de la PDI, tiene como objetivo prevenir y educar a la comunidad respecto de este tipo de conductas.

El jefe nacional de Homicidios, subprefecto Luis Sandoval, señaló que "en el marco del plan de modernización y acercamiento de la PDI, hoy nuestra labor es más ambiciosa, queremos llegar a toda la comunidad por medio de nuestras 20 brigadas de homicidios a lo largo del país, educando y previniendo en la materia, con una política transversal y un rol proactivo, ya que la prevención de esta amenaza silenciosa y difícil de encarar está en nosotros", enfatizó.

La campaña, en su ámbito educativo, se preocupa de describir los elementos que inciden cuando una persona adopta la decisión de atentar contra su vida y la forma en que se debe abordar una situación de estas características, además de romper algunos de los mitos que existen entorno a esta conducta.

PDI expone en seminario de seguridad para vecinos de Vitacura

El pasado 18 de noviembre se realizó en el Centro Cívico de Vitacura el seminario "Capacítate en Seguridad, Prevengamos la Delincuencia" organizado por la I. Municipalidad de esa comuna, en coordinación con la Fiscalía Regional Metropolitana, Carabineros y la PDI.

En la actividad participaron cerca de 150 representantes de centros comunitarios, organizaciones comunales y administradores de edificios y condominios de dicha comuna.

El jefe de la Brigada de Investigación Criminal, Bicrim, Las Condes, subprefecto Hernando Luna, se refirió al rol de la PDI en la investigación de los delitos, y entregó recomendaciones sobre cómo identificar adecuadamente al personal institucional, preservar un "sitio del suceso" y evitar ser víctima de hechos delictuales.

Respecto de la actividad, el subprefecto Luna señaló que "nace de una alianza estratégica con las municipalidades de Vitacura y Las Condes, la cual nos permite llegar constantemente a la comunidad". Agregó: "Bicrim Las Condes realiza charlas los martes y jueves con los centros comunitarios, juntas de vecinos y unidades comunales, por lo que este seminario es la coronación de un trabajo que realizamos hace bastante tiempo".

ARCHIVO JENAPU

Izq. A der.: Alejandro Tapia, Director de Operaciones Municipalidad de Vitacura y el jefe de la Brigada de Investigación Criminal Las Condes, subprefecto Hernando Luna.

Estudiante es hijo de una integrante de la institución

PDI otorga beca a joven puntaje nacional

Una beca que ayudará a costear sus estudios universitarios y un notebook, fueron los regalos que la Subdirección Administrativa de la PDI, en conjunto con la Corporación de Ayuda a la Familia Policial, Corafam, le dio a Sergio Ormeño, de 17 años, quien con 812 puntos en la PSU de matemáticas, se convirtió en puntaje nacional.

LUIS PROVOSTE

Emocionados, Sergio Ormeño y su madre Elvira Muñoz, recibieron el aporte de la PDI.

"Estamos muy orgullosos de Sergio y de su madre. Ellos son parte de la familia policial, por eso, esto es un reconocimiento a su esfuerzo, y con el apoyo de la Corafam y los socios de Bienestar, contribuir y apoyar el proceso de educación superior de Sergio" manifestó el subdirector Administrativo, prefecto general José Cabión.

Pero tras los 812 puntos que obtuvo Sergio Ormeño en la PSU de matemáticas, hay toda una historia de esfuerzo y sacrificio de su madre, Elvira Muñoz, quien trabaja como jornal, realizando labores de aseo, en la Jefatura de Personal de la PDI, "estoy muy orgullosa de mi hijo. Esta sorpresa no me la esperaba, muchas gracias por todo, esto es una gran ayuda para nosotros", agradeció la madre.

"Quiero estudiar algo que me permita desarrollar investigación con la energía renovable y el puntaje me alcanza para ingresar a la Universidad de Chile. Claro que me gustaría poder ingresar a la PDI en el futuro y poder colaborar con los conocimientos que voy a adquirir", finalizó Sergio.

Jefe de Bienestar, prefecto inspector Jorge Caradeux; Sergio Ormeño; Elvira Muñoz; subdirector Administrativo, prefecto general José Cabión; y la vice presidenta de Corafam, Virginia Alvarez de Cabión.

LUIS PROVOSTE

LUIS PROVOSTE

Reunión protocolar en su domicilio:

Director General de la PDI realiza saludo oficial al Presidente electo

PEDRO PABLO ÁLVAREZ

El Director General de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI), Marcos Vásquez, presentó sus saludos protocolares al Presidente electo Sebastián Piñera. El máximo jefe PDI llegó hasta el inmueble ubicado en la comuna de Las Condes, donde se reunió por unos 15 minutos con quien deberá asumir la presidencia del país el próximo 11 de marzo.

"A nombre de la Policía de Investigaciones de Chile, la PDI, he venido a visitar al Presidente electo, Sebastián Piñera, para darle a conocer nuestro Plan de Modernización. Trabajaremos juntos en la lucha frontal contra la delincuencia y el narcotráfico. Para ello, tendremos una reunión de trabajo más extensa para que pueda interiorizarse de la labor de la Policía de Investigaciones de Chile", comentó el Director General a la prensa, al término del saludo protocolar.

PEDRO PABLO ÁLVAREZ

Aunque se trató de un encuentro protocolar, el Presidente electo Sebastián Piñera tomó nota durante el diálogo con el Director General de la PDI, para las futuras reuniones de trabajo, en materia de Seguridad Pública.

Movimientos migratorios actuales y el rol de l

El siglo XX se caracterizó, entre otros procesos, por la migración campo - ciudad con lo cual las condiciones urbanas no sólo debieron transformarse para recibir más habitantes, sino que el diseño urbanístico debió adecuarse en términos de comunicaciones, infraestructura y servicios. El impacto de una mayor circulación de personas en las ciudades, asociados a sus problemáticas sociales empieza a definir las complicaciones de la vida en comunidad y a reconocer la necesidad de una seguridad pública que debe ser garantizada por el Estado, lo cual lleva a la creación de las policías como cuerpos especializados a partir de la precaria organización que el Gobierno y los municipios habían desarrollado hasta ese instante.

A su vez, al inicio del siglo XX toman fuerza las más importantes ideologías (liberal, socialcristiana y socialista) que ofrecen un modelo de sociedad, donde las dicotomías campo-ciudad, pobre-rico, desarrollo-subdesarrollo, centro-periferia y varias otras, determinan los modelos de seguridad en torno a un rol del Estado con capacidad de coacción y coerción para imponer la voluntad del Estado según el modelo de sociedad de quien estuviese ejerciendo el gobierno y el modelo de sociedad que le interesaba.

Por otra parte, no se puede obviar la relevancia que ha tenido la inmigración controlada en varios países de América Latina, donde planes concretos de inmigrantes han sido sustento efectivo del desarrollo de los países, como es el caso de la inmigración alemana o yugoslava, entre otras, que propició Chile en las primeras décadas del siglo XX.

Desde esta perspectiva, la migración es el resultado de un proceso social y político donde interactúan una serie de factores que la orientan y definen. Por lo pronto, de este proceso se derivan los dos fenómenos más evidentes como es el caso de la emigración, es decir connacionales que se van del país en busca de nuevos horizontes; y la inmigración que es la llegada de extranjeros en busca de nuevas

as policías

experiencias o con la idea de empezar una nueva vida. El que más preocupa a los gobiernos, por su impacto, es el segundo, en la medida que ello implica la generación de más y mejores controles de entrada y el diseño de programas de nacionalización y prestaciones básicas de salud y educación, entre otras.

El final del siglo XX nos enfrenta a una serie de cambios donde en lo político destaca el término de la guerra fría y el inicio del proceso de globalización, con lo cual los modelos dicotómicos empiezan a dejar de ser alternativas y con ello el replanteamiento de las ideologías nos sigue ocupando hasta el día de hoy. No obstante, el mayor impacto proviene de las tecnologías, especialmente de las asociadas a las comunicaciones que posibilitan no solamente los viajes, sino que abren una ventana de oportunidades para quienes desean explorar el mundo y escoger alternativas de nuevos desarrollos.

Por mucho tiempo los países desarrollados eran los preferidos para recibir olas migratorias, en la medida que ello les dotaba de mano de obra barata y posibilitaba el surgimiento de capacidades industriales acordes con los modelos económicos vigentes hasta el siglo XX.

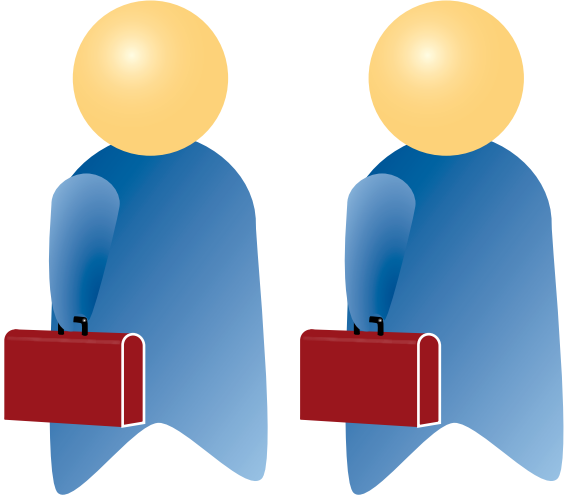

CARLOS SARMIENTO

Guillermo Holzmann

Es magíster en Ciencia Política de la Universidad de Chile y doctor (c) en Estudios Americanos con Mención en Relaciones Internacionales de la Universidad de Santiago de Chile, ejerciendo como académico universitario y asesor en temas estratégicos para entidades nacionales e internacionales.

En el siglo XXI los denominados países emergentes –como es el caso de Chile- empiezan a recibir crecientes flujos migratorios de países vecinos y la región, con lo cual el Estado enfrenta el desafío de actualizar la legislación, establecer procedimientos para legalizar la presencia de inmigrantes ilegales, generar mayores controles fronterizos, diseñar programas de inserción social y laboral junto con la generación de capacidades de control interno que fortalezcan el control fronterizo y además posibiliten el empadronamiento de quienes no poseen papeles legales o no los han renovado.

En este contexto, la PDI no solamente se orienta a reconocer este fenómeno entre sus prioridades estratégicas, sino que implica la necesidad de una comprensión social y criminológica mayor en la medida que la participación de inmigrantes en delitos de distinta naturaleza pasa a ser una variable de preocupación internacional y donde es necesaria la coordinación al interior del Estado en distintas instancias que van más allá de lo policial y judicial.

En este esquema, la función de la PDI tenderá a ampliarse y a requerir líneas de trabajo interagencial orientado a especializaciones y estudios que den cuenta del fenómeno en sus distintas manifestaciones, especialmente aquellas que dicen relación con la especialización.

Manejo de **incident**

A través de los años y de varios episodios a nivel mundial, hemos ido escuchando acerca del "Manejo de Crisis" en situaciones particulares, que afectan directamente la vida de las personas o que alteran el orden social de ellas.

Con la caída de las torres gemelas en los Estados Unidos, el mundo entero pudo dimensionar la reacción en cadena que produjo el atentado terrorista y de cómo los diferentes servicios estatales de la Unión debieron enfrentar una tragedia de tal magnitud. Sin duda mucho podemos aprender a partir de la experiencia de quienes vivieron intensas horas de una crisis, que desestabilizó un sistema mundial. Tanto como nos pueden ser ilustrativos los sucesos que estremecieron a España, con el atentado a la estación de trenes que también pusieron en tela de juicio los sistemas de seguridad de los países de Europa y, por qué no decirlo, algo de repercusión tuvo también en nuestros propios sistemas.

Definiciones

Para hablar de crisis y también de incidentes críticos, hay que tener en cuenta que existe una pequeña gran diferencia centrada, fundamentalmente, en los efectos que produce cada cual. Una "Crisis", en general, es una coyuntura de cambios que provoca la desestabilización de un "sistema" y la desviación de recursos para afrontarla; por ejemplo, en el caso de una persona, una "Crisis de Pánico" representa una desestabilización de su sistema nervioso central y por ende requiere desviar recursos médicos para poder enfrentarla. Otro ejemplo es la reciente "Crisis Financiera Mundial", que provocó la caída de varias economías en el mundo y que generó una desestabilización interna en varios países. Asimismo, el reciente gobierno de facto en Honduras, obedece a una "Crisis Política" como consecuencia de una desestabilización de su sistema interno. Y así, se pueden seguir citando varios ejemplos mundiales que nos van a llevar a la utilización de este término "Crisis". Por tanto, el manejo de crisis, para entenderlo bien, no es más que tener la capacidad de integración de las partes de un sistema para volverlo a su estabilización.

En el caso de los Incidentes Críticos, es algo más sencillo de entender, por cuanto es lo contrario; su definición está referida fundamentalmente a un evento, una situación, hecho o acontecimiento, que se presenta como una amenaza para las per-

es críticos policiales

CARLOS SARMIENTO

Un incidente crítico policial se define como un evento inesperado, que reviste características de un delito en flagrancia, que no puede ser abordado por las fuerzas policiales regulares, por cuanto requiere de la participación de personal especializado para obtener una resolución aceptable, por medio de una negociación o una intervención táctica.

sonas que directa o indirectamente participan de éste, que a la vez también desvía recursos para su tratamiento, pero que en lo medular no tiene la capacidad de desestabilizar ningún sistema. El hecho puede ser abordado a partir de un procedimiento establecido, sin incidir mayormente en la estructura de un servicio público o privado. En este tipo de hechos se habla de "Incidentes Críticos".

Sin embargo, dentro de la gama de Incidentes Críticos, encontramos aquellos con características más específicas, como por ejemplo los "Incidentes Críticos Policiales". Estos se definen, según el FBI, como "Suceso o situación crucial que requiere una respuesta especializada de los responsables de hacer cumplir la ley para asegurar una resolución aceptable."

No obstante, en nuestra realidad nacional la Brigada de Investigaciones Policiales Especiales Metropolitana le otorga a los Incidentes Críticos Policiales, la siguiente definición: "Evento inesperado, que reviste características de un delito en flagrancia, que no puede ser abordado por las fuerzas policiales regulares, por cuanto requiere de la participación de personal especializado para ob-

La caída de las Torres Gemelas en los Estados Unidos generó la inmediata reacción de los diferentes servicios estatales de seguridad. Sin duda mucho podemos aprender a partir de la experiencia, con aciertos y errores, de quienes vivieron las intensas horas de una crisis que desestabilizó al mundo.

tener una resolución aceptable, por medio de una negociación o una intervención táctica." Bajo esta definición, se agrupan:

- Los secuestros en ejecución
- Las tomas de rehenes
- Los sujetos parapetados
- Los motines de prisiones y
- Los intentos de suicidio.

Todos estos tipos de incidentes requieren de la negociación y/o de la intervención táctica como herramientas para obtener una solución aceptable.

En este sentido, la Brigada de Investigaciones Policiales Especiales Metropolitana ha ido fortaleciendo sus protocolos para el Manejo de los Incidentes Críticos Policiales y, por tanto, asume que la conformación de equipos especializados y no convencionales para el tratamiento de situaciones de esta naturaleza, junto a la utilización de equipamiento y tecnología adecuada, permitirá salvaguardar la vida de las personas, minimizar los

CARLOS SARMIENTO

RAÚL MUÑOZ CALIZTO
Subcomisario
Oficina de Análisis B.I.P.E. Metropolitana
rmunozca@investigaciones.cl

riesgos en todos sus aspectos, lograr la aprehensión de los perpetradores y la recuperación de la propiedad pública y/o privada, junto con obtener una valoración mediática que beneficia a la institución, en particular como una institución especializada en el manejo de este tipo de eventos.

Sugerencias

En sí, para hacer frente a Incidentes Críticos Policiales, se debe tener muy claro el concepto de "orden" y "organización", ya que de otra manera se puede generar el efecto de "crisis sobre otra crisis" y que es muy habitual cuando no se tiene la experiencia ni el conocimiento para hacer frente a este tipo de incidentes.

En el caso que cualquier detective haya sido la primera respuesta ante un incidente crítico policial, vale decir, el primer policía que llega a la escena, debe tener en cuenta el nunca intentar negociar si no tiene los conocimientos para ello. El enfrentarse "cara a cara" con un perpetrador que mantiene capturado a un rehén, puede ocasionar efectos adversos de los que se pretende lograr.

La técnica de negociación cara a cara, no es recomendable de utilizar, por cuanto existen factores ligados a la comunicación no verbal, que pueden incidir en que el perpetrador tenga una reacción fatal para la víctima. De allí la explicación de por qué se privilegia, entre otras cosas, utilizar aparatos de comunicación para generar el diálogo con el perpetrador, así como también de personal calificado y entrenado en las técnicas de negociación.

La principal recomendación para el personal institucional cuando se enfrente situaciones de esta naturaleza, es que deben saber llevar a cabo primero "La Contención", vale decir, el abordar la situación por medio del aislamiento del luga; segundo, la evacuación de todas las personas ajenas al sitio y tercero, la evaluación del incidente, que permita tener la información correcta para facilitar el trabajo de los equipos especializados.

No olvide nunca que en un Incidente Crítico Policial se utiliza la siguiente frase: "Los negociadores no mandan. Y los jefes… no negocian." (concepto de trabajo en equipo).

Finalmente la PDI, al igual que el resto de los cuerpos policiales de países avanzados, debe estar preparada para dar respuesta a futuros eventos que se enmarquen en el contexto de incidentes críticos policiales, mostrando a la comunidad que cuenta con una "Unidad Negociadora" estable y permanente, capaz de hacer frente a tales acontecimientos, situación que contribuirá a elevar los índices de credibilidad y confianza en materia de seguridad pública.

Para mayor información y capacitación sobre este tema, comuníquese con la BIPE Metropolitana.

Los artículos enviados a esta sección no deben exceder los 5.000 caracteres y deben consignar el nombre del autor, cargo, unidad, correo institucional y número telefónico. Los aportes se pueden enviar al correo: revistadetective@investigaciones.cl

La dirección de la Revista Detective se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular los artículos.

PROYECTO Nº 25

Procesos de desarrollo c **relaciones** entre la **Polic**

Departamento de Coordinación
Inspectoría General
reformapenal@investigaciones.cl

El Departamento de Coordinación tiene su origen en las órdenes generales que desde mediados del año 1997 ha dictado la Dirección General para preparar, luego introducir y hoy desarrollar a esta Policía en las capacidades requeridas para su adecuada participación en la implementación del nuevo modo de producción de la Justicia Penal.

El Proyecto Nº 25, del Plan Estratégico Institucional, ocupa un lugar destacado en el cumplimiento de la misión de asesoramiento del mando y unidades operativas, para dar seguimiento a los procesos legislativos en que se apoya; detectar oportunamente las fortalezas y debilidades en la intervención policial, monitoreando sus procedimientos y relacionarse con los demás actores comprometidos en el Plan de Trabajo de este Departamento.

Este proyecto se desarrolla desde los contenidos del marco teórico elaborado por el Departamento, con la asesoría voluntaria del equipo profesional directivo del Centro de Estudios de Justicia de las Américas, CEJA, consultado por los profesionales que integran desde su origen esta Unidad, hoy dependiente de la Inspectoría General.

Durante este año, el Departamento de Coordinación elaboró un primer diagnóstico consolidado sobre las relaciones y prácticas de interdependencia existentes entre la PDI y el Ministerio Público, tomando en cuenta los resultados de la auditoría de desempeño permanente que se lleva a cabo a través de la red nacional de Coordinadores, formada desde el origen de la implementación de este cambio, y las respuestas obtenidas en dos consultas aplicadas, una a fiscales y oficiales operativos y otra a las jefaturas regionales y nacionales especializadas.

Con esa información el Departamento ha impulsado su misión fundamental, a través de un plan de trabajo que se traduce en proposiciones de las mejores alternativas de acción para su concreción por todos los mandos institucionales, la coordinación de procedimientos de trabajo con los actores comprometidos en la concreción de la nueva justicia penal apoyadas en el saber acumulado, a través de

ontinuo de las
ía y el **Ministerio Público**

las respuestas a las consultas recibidas, los informes profesionales solicitados por las autoridades institucionales, los criterios jurisprudenciales sobre la operación del sistema.

En esas líneas de acción ocupan un lugar destacado varios productos de gran importancia y valor entre muchos otros, los siguientes:

- Evaluación del Manual de Procesos de Trabajo y Criterios de Derivación a las Unidades Especializadas, aplicado en conjunto con el Ministerio Público desde el inicio de la Reforma en la Región Metropolitana y su reformulación desde la perspectiva de extender su aplicación a todo el país, pasando de nueve a 18 procesos de trabajo y perfeccionando los criterios de actuación y los registros de las operaciones. Este Mando está próximo a alcanzar su aprobación conjunta entre la PDI y el Ministerio Público, lo que obligará a ponerlo en práctica en todo el país.
- Propuesta sobre formas para vincular los resultados obtenidos con la investigación criminal y al diseño de Planes de Seguridad Ciudadana, fortaleciendo las relaciones estratégicas entre la Policía, las víctimas y la comunidad.
- Propuestas para el fortalecimiento del Régimen Jerárquico y Disciplinario Estricto de la Policía, en vista al mejor desarrollo de las potestades de investigación en la perspectiva del fortalecimiento y renovación del liderazgo racional de mando y el mejoramiento continuo del trabajo conjunto con el Ministerio Público.
- Orientaciones de trabajo para hacer compatible las dinámicas propias del nuevo sistema de enjuiciamiento y el ejercicio de los derechos fundamentales que dan sustento a la labor de los medios de comunicación en el Estado de Derecho vigente, fortaleciendo el mejor conocimiento y valoración de la justicia penal por toda la sociedad.

El Proyecto Nº 25 ocupa un lugar crítico en la adecuada promoción de la reconversión del modo de producción de la justicia penal, que ha sido democráticamente decidida por los Poderes Públicos Constitucionales, y que exigen que se alcance una alianza estratégica de los actores institucionales a quienes corresponde concretarla, especialmente el Ministerio Público y la Policía, pero también reciba su reconocimiento y apoyo por toda la sociedad a la que sirve.

Entrega de gallardete mando y solapín de oro

En el Aula Magna de la Escuela de Investigaciones Policiales se llevó a cabo la entrega de los gallardetes de mando y el solapín de oro a 12 oficiales que conforman el Alto Mando de la Policía de Investigaciones de Chile.

LUIS PROVOSTE

Tercero de izq. a der., el Jefe de la VI Región Policial del Libertador Bernardo O´Higgins, prefecto inspector, Jaime Almuna; a su derecha, el subdirector Operativo, prefecto general, Juan Baeza y el jefe de la IX Región Policial de la Araucanía, prefecto inspector, Segundo Uribe, junto a oficiales presentes en la ceremonia de entrega de gallardete de mando y solapín de oro.

Saludo del Director General a intendente de la Región de Los Ríos

PEDRO PABLO ÁLVAREZ

El Director General de la PDI, Marcos Vásquez; el intendente de la Región de Los Ríos, Alejandro Larsen y el jefe de la XIV Región Policial de Los Ríos, Ricardo Villanueva, durante la visita protocolar realizada a la autoridad regional.

Jefe de Asuntos Públicos visita a su par de Carabineros, coronel Ricardo Solar

CARLOS SARMIENTO

En sus primeras actividades protocolares el nuevo jefe nacional de Asuntos Públicos, subprefecto Alfredo Espinoza, visitó a su par, el jefe del Departamento de Comunicaciones de Carabineros, coronel Ricardo Solar.

Cena oficiales graduados

Como es tradicional, los oficiales graduados de la promoción 2009 fueron recibidos en la cena oficial realizada en el Palacio de La Moneda y encabezada por la Presidenta de la República, Michelle Bachelet Jeria.

El jefe del departamento Tercero de la Inspectoría General, subprefecto Hernán Padilla y el jefe de la Bicrim San Ramón, subprefecto Patricio Villanueva, asistieron a la ceremonia junto a sus esposas.

El director de la Academia Estudios Superiores, subprefecto Víctor Donoso y el secretario de Estudios, comisario Eduardo Silva y sus respectivas señoras.

PDI en el Dakar Argentina - Chile 2010

Exitosamente desarrolló la PDI su tarea de control migratorio durante el rally Dakar Argentina - Chile 2010. En esta misión, cerca de 3.000 personas fueron controladas en los pasos fronterizos del norte de nuestro país. Las autoridades nacionales expresaron su satisfacción por los elogiosos comentarios por parte de la organización oficial del Dakar 2010, precisamente en relación a la fluidez del control del ingreso de los deportistas y sus equipos.

CRISTIÁN ALARCÓN

De izq. a der.: el gobernador de Copiapó, Jorge Campillay; la intendenta de la III Región, Viviana Ireland; el jefe de la Brigada Antinarcóticos Copiapó, Alfredo Silva y el representante de ChileDeportes, Rodrigo Dorador

Cena de camaradería con periodistas del área policial

Una cena de camaradería ofreció la Jefatura Nacional de Asuntos Públicos, a los editores y periodistas policiales de los medios de comunicación de cobertura nacional, con quienes mantiene una diaria relación en la difusión de las diligencias policiales. La actividad contó con la presencia del Director General de la PDI, Marcos Vásquez; el subdirector Operativo, prefecto general Juan Baeza y el subdirector Administrativo prefecto general José Cabión, quienes compartieron con los profesionales de la prensa y pudieron apreciar cómo trabaja el Brigada de Reacción Táctica Metropolitana, en el simulador del sitio de suceso de la Escuela de Investigaciones Policiales.

CRISTIÁN ALARCÓN

LUIS PROVOSTE

De izq. a der: el jefe de Educación Policial, prefecto inspector Claudio Preller; el editor del programa "Mucho Gusto" de Mega, Marcelo Araya, junto al subdirector Administrativo, prefecto general José Cabión.

De izq. a der: los periodistas de Televisión Nacional, Juan Carlos Araya; del diario La Tercera, Felipe Díaz, el subdirector Operativo, prefecto general Juan Baeza y Juan Manuel Barrera de Televisión Nacional.

LUIS PROVOSTE

De izq. a der: el editor de Policía y Tribunales del diario El Mercurio, Ricardo Muga; el Director General de la PDI, Marcos Vásquez y el presidente del Colegio Metropolitano de Periodistas, Juan Domingo Silva.

Colonia veraniega para hijos del personal

Desde siempre la institución se ha preocupado del entorno familiar del personal institucional. En la imagen vemos la segunda colonia veraniega para hijos del personal, organizada en 1945, en terrenos cedidos por la I. Municipalidad de Isla Maipo, instalación en la que se estableció una ciudadela de carpas facilitadas por el Ejército de Chile y que contaba con estadio y piscina natural.

En esa oportunidad, la organización de actividades recreativas y el cuidado de los niños estuvo a cargo del detective 2º Ricardo Ríos Ortega, con la colaboración de su señora y de la empleada de la institución, doña Teresa de Correa.

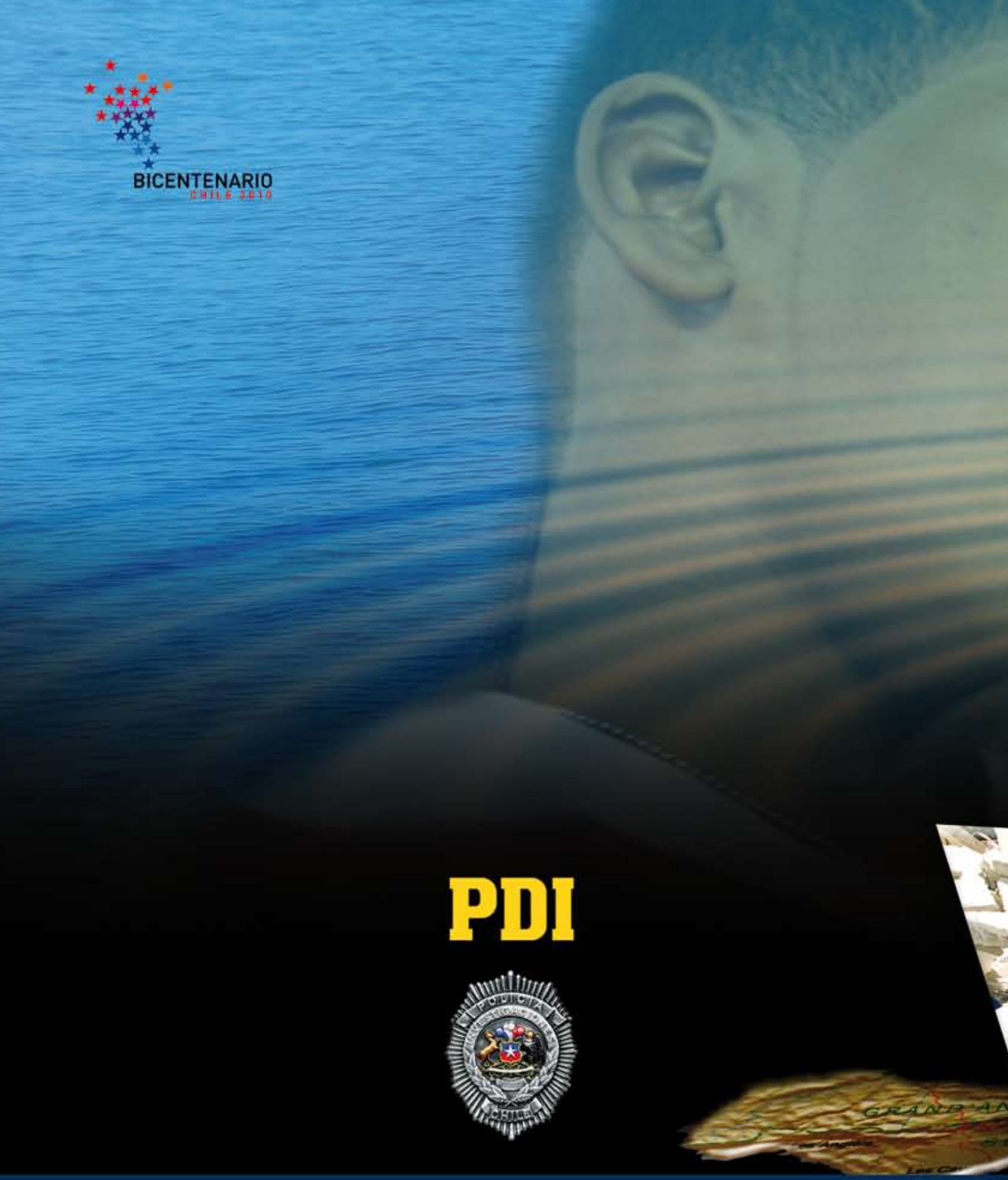

POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE

www.pdichile.cl